

Boletín Oficial do Bispado de Mondoñedo-Ferrol

Ano CLV • N.º 2



Abril - Xuño 2011

**Boletín Oficial do
Bispado de Mondoñedo-Ferrol**

Ano CLV. Abril - Xuño 2011. N° 2

Mondoñedo-Ferrol 2011

ÍNDICE

1. BISPO DIOCESANO	5
1.1. ESCRITOS.....	7
1.1.1. Escrito para a Xornada dos Santos Lugares.....	7
1.1.2. Felicitación pascual.....	8
1.1.3. Escrito co gallo da Xornada Mundial de Oración polas Vocacións.....	9
1.1.4. Carta ós nenos e nenas de Primeira Comunión.....	11
1.1.5. Escrito con motivo do Día da Acción Católica e do Apostolado Segrar.....	12
1.1.6. Escrito para o Día “Pro Orantibus”.....	14
1.1.7. Escrito co gallo do Día do Papa.....	17
1.2. HOMILÍAS.....	18
1.2.1. Homilía na Misa Crismal.....	18
1.2.2. Homilía na Misa de Acción de Grazas co gallo da Beatificación do Papa Xoán Paulo II.....	22
1.2.3. Homilía na Profesión perpetua de Sor Omana.....	24
1.2.4. Homilía na Solemnidade do Corpo e do Sangue de Cristo...	26
1.3. OUTROS ESCRITOS.....	28
1.3.1. Apertura da XXIV Asemblea Nacional do Apostolado do Mar.....	28
1.4. CARTAS.....	31
1.4.1. Carta á Nunciatura Apostólica.....	31
1.4.2. Contestación da Secretaría de Estado.....	32
1.5. AXENDA DO BISPO.....	33

2. SANTA SÉ	43
2.1. HOMILÍA DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI NA CELEBRACIÓN DO DOMINGO DE RAMOS E DA PAIXÓN DO SEÑOR (DOMINGO 17 DE ABRIL DE 2011).....	45
2.2. HOMILÍA DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI CO GALLO DA BEATIFICACIÓN DO SERVO DE EUS XOÁN PAULO II (DOMINGO 1 DE MAIO DE 2011).....	48
2.3. HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI NA SOLEMNIDADE DOS APÓSTOLOS SAN PEDRO E SAN PAULO (MÉRCORES 29 DE XUÑO DE 2011).....	52
3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA	57
3.1. CCXX COMISIÓN PERMANENTE DA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. DECLARACIÓN CO GALLO DO “PROYECTO DE LEY REGULADORA DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA ANTE EL PROCESO FINAL DE LA VIDA”.....	59
3.2. NOTA DOS BISPOS DA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA COMPOSTELANA ANTE AS ELECCIÓNS MUNICIPAIS.....	71
4. IGREXA DIOCESANA	73
4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL.....	75
4.1.1. Nomeamentos.....	75
4.2. DELEGACIÓN DO CLERO.....	75
4.2.1. Carta do Delegado.....	75
4.2.2. Carta do Delegado a todos os sacerdotes.....	76
5. CRÓNICA DIOCESANA	79
6. PUBLICACIÓNS	95
7. NA PAZ DO SEÑOR	99



1.1. ESCRITOS

- 1.1.1. Escrito para a Xornada dos Santos Lugares
- 1.1.2. Felicitación pascual
- 1.1.3. Escrito co gallo da Xornada Mundial de Oración polas Vocacións
- 1.1.4. Carta ós nenos e nenas de Primeira Comunión
- 1.1.5. Escrito con motivo do Día da Acción Católica e do Apostolado Segrar
- 1.1.6. Escrito para o Día "Pro Orantibus"
- 1.1.7. Escrito co gallo do Día do Papa

1.2. HOMILÍAS

- 1.2.1. Homilía na Misa Crismal
- 1.2.2. Homilía na Misa de Acción de Grazas co gallo da Beatificación do Papa Xoán Paulo II
- 1.2.3. Homilía na Profesión perpetua de Sor Omana
- 1.2.4. Homilía na Solemnidade do Corpo e do Sangue de Cristo

1.3. OUTROS ESCRITOS

- 1.3.1. Apertura da XXIV Asemblea Nacional do Apostolado do Mar.

1.4. CARTAS

- 1.4.1. Carta á Nunciatura Apostólica
- 1.4.2. Contestación da Secretaría de Estado

1.5. AXENDA DO BISPO

1. BISPO DIOCESANO

1.1. ESCRITOS

1.1.1. Escrito para a Xornada dos Santos Lugares

LOS CRISTIANOS DE TIERRA SANTA EN NUESTRO RECUERDO Y NUESTRA ORACIÓN

Queridos sacerdotes, consagrados y fieles laicos:

En su reciente Exhortación sobre la Palabra de Dios, el Papa Benedicto se refiere con gratitud a la Tierra en la que Jesús vivió, murió y resucitó por nuestra redención: “Las piedras sobre las que ha caminado nuestro Redentor están cargadas de memoria para nosotros y siguen “gritando” la Buena Nueva” (Verbum Domini 89). “Es muy importante –añade- que, no obstante las dificultades, haya en aquellos lugares comunidades cristianas”. Los cristianos de Oriente tienen una doble responsabilidad: ser testigos de Cristo y artífices de la justa paz para aquellas tierras.

Los cristianos de Tierra Santa confían en la fraternidad de la Iglesia universal. Por eso quieren compartir con nosotros la experiencia de gracia y de dolor que marca su camino. Por una parte reconocen la gracia del Sínodo de los Obispos para el Medio Oriente, celebrado hace pocos meses, y de la Visita Papal a Chipre. Estos acontecimientos han aumentado el interés del mundo y el nuevo aflujo de tantos peregrinos sobre las huellas históricas del Señor Jesús. Pero, por otra parte, siente también el dolor provocado por el incremento de las violencias contra los cristianos en las regiones orientales, cuyas consecuencias se manifiestan intensamente en Tierra Santa. Los cristianos de Oriente experimentan que el martirio es plenamente actual y sufren por la inestabilidad o por la ausencia de paz. La señal más preocupante sigue siendo su imparable éxodo, que empobrece toda el área al quedar privada de sus fuerzas más vitales, constituidas por las generaciones jóvenes.

“Nunca debemos resignarnos a la falta de paz. La paz es posible. La paz es urgente. La paz es la condición indispensable para una vida digna de la persona humana y de la sociedad. La paz es también el mejor remedio para evitar la emigración de Oriente Medio”, reclamaba el Papa Benedicto XVI en la homilía conclusiva del Sínodo de Medio Oriente del 24 de octubre de 2010.

La Colecta del Viernes Santo sigue siendo en todas partes la vía ordinaria e indispensable para promover la vida de los cristianos en aquella amada Tierra. Son muchas las necesidades pastorales, educativas, asistenciales y caritativas que padecen esta Iglesia. Gracias a la solidaridad universal, permanecerán arraigadas en los sufrimientos y en las esperanzas de sus respectivos pueblos, creciendo en la colaboración ecuménica e interreligiosa. Darán gloria a Dios y defenderán los derechos y deberes de cada persona y de las comunidades, comenzando por el derecho al ejercicio personal y público de la libertad religiosa. Se pondrán al lado de los pobres, sin ningún tipo de distinción, contribuyendo a la promoción social del Medio Oriente. Y, sobre todo, vivirán las bienaventuranzas evangélicas en el perdón y en la reconciliación. Os ruego, en consecuencia, que os toméis muy en serio esta Jornada, recordando el próximo 22 de abril a los cristianos de Tierra Santa y siendo generosos en la colecta de ese día santo.

De corazón os bendigo

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.2. Felicitación pascual

LA LUZ DE DIOS PENETRA NUESTRA VIDA

Con la Pascua todo es distinto:
Dios se ha abierto paso más allá de la muerte.
No nos sigue ya, nos precede.
Sostiene la antorcha llena de luz en una región inexplorada
Y nos anima a seguirle.
Es una salida a lo desconocido.
Pero se puede caminar fiados en la Palabra de Aquel
que vive en una nueva dimensión.

La Pascua tiene que ver con lo inconcebible;
Es un acontecimiento que nos sale al encuentro
Sólo por medio de la Palabra y de los símbolos más hermosos,
Podemos acercarnos a él

El símbolo de la luz, encarnado en el cirio pascual,
nos ayuda a dejar la oscuridad de la muerte y pasar a la luz de la vida.
Donde la luz de Cristo vence la oscuridad, acontece algo de la resurrección.
El agua puede resultar un arma de la muerte: lluvia torrencial, inundaciones...

Pero el agua viva de la fuente pascual representa la fecundidad;
en medio del desierto, edifica oasis de vida.

El canto del Aleluya en la liturgia pascual
nos recuerda que la voz humana no sirve sólo para gritar o llorar,
también sabe cantar. El hombre es capaz de evocar las voces de la creación
y transformarlas en armonía.

En Cristo, verdadero Cordero de la Pascua eterna,
entrevemos la benignidad de Dios,
que no es ni indiferencia ni debilidad, sino fuerza suprema.
"Vuestra tristeza se convertirá en gozo", ha prometido el Señor
y hoy se hace alegre realidad.

La Pascua nos invita no sólo a escuchar a Jesús,
sino a ver desde el interior.
Si creemos el anuncio de la resurrección,
el cielo no está totalmente cerrado más arriba de la tierra.
Algo de la luz de Dios penetra en nuestra vida.
Y cada persona que ha experimentado algo de esta alegría
puede ser, a su modo, una apertura
a través de la cual el cielo mira a la tierra y nos alcanza.

¡Feliz Pascua de Resurrección 2011!

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.3. Escrito co gallo da Xornada Mundial de Oración polas vocacións

ORAR Y TRABAJAR POR LAS VOCACIONES EN LA IGLESIA LOCAL

"La falta de sacerdotes es ciertamente la tristeza de cada Iglesia", dijo Juan Pablo II. Creo sin embargo, que nuestras comunidades cristianas aún no han asimilado el alcance de la crisis vocacional que padecemos, y menos aún, la responsabilidad de todos para colaborar en la promoción de las vocaciones. Hemos de preguntarnos si nuestras comunidades cristianas son verdaderamente 'engendradoras de vida'. Porque, al menos por las apariencias, da la impresión de que hoy por hoy nuestras comunidades no atraen a los jóvenes, no suscitan el deseo de entregarse al Señor y a los hermanos. El Jesucristo que presentamos con nuestras palabras y nuestros comportamientos no genera seducción ni contagia entusiasmo. Y es imposible que surjan vocaciones allí

donde no haya comunidades cristianas verdaderamente vivas. “Una comunidad que no vive generosamente según el Evangelio, no puede ser sino una comunidad pobre en vocaciones” advirtió ya Pablo VI¹ en su momento histórico. “La capacidad de cultivar las vocaciones es un signo característico de la vitalidad de una Iglesia local”, nos recuerda hoy Benedicto XVI.

Ante la escasez de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, el mandato del Señor es ‘rogar al dueño de la mies’. Nosotros no podemos producir vocaciones. Son un regalo de Dios y por eso hemos de pedir las con humildad, con confianza y perseverancia. La oración es el primer compromiso, el verdadero camino de santificación de los sacerdotes y el alma de la auténtica ‘pastoral vocacional’. Hemos de rezar no sólo individualmente y en grupos pequeños, sino como comunidades eclesiales. “Las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada –enseña el Papa actual- son primordialmente fruto de un constante contacto con el Dios vivo y de una insistente oración que se eleva al “Señor de la mies” tanto en las comunidades parroquiales, como en las familias cristianas y en los cenáculos vocacionales”².

Naturalmente no se trata sólo de orar, aunque la oración sea lo primero y principal. Benedicto XVI añade que “no sólo se ora a Dios mediante las palabras: es preciso también que las palabras se transformen en acción que suscite en otros corazones la disponibilidad a dar su “sí”³. Por eso insiste en la promoción de una pastoral vocacional atenta y sensible en los diversos niveles:

diocesano, arciprestal, parroquial, familiar... “Proponer las vocaciones en la Iglesia local”, significa tener la valentía de indicar, a través de una pastoral vocacional atenta y adecuada, este camino arduo del seguimiento de Cristo, que, al estar colmado de sentido, es capaz de implicar toda la vida”⁴. En concreto, el testimonio de un sacerdocio bien vivido “es – como ha dicho el Sucesor de Pedro- la mejor promoción vocacional, es la más auténtica invitación para que también otros jóvenes respondan positivamente a la llamada del Señor”⁵.

Propongo una vez más que, además de una petición en la Oración de los fieles de cada Eucaristía y además de incluir esta intención en nuestras preces de Laudes y Vísperas, cada comunidad cristiana tenga un momento concreto,

¹– PABLO VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de las Vocaciones*, marzo 1970.

²– BENEDICTO XVI, *Mensaje para la 48 Jornada Mundial de oración por las vocaciones*, 2011.

³– BENEDICTO XVI 14. 9. 2006

⁴– BENEDICTO XVI, *Mensaje para la 48 Jornada Mundial de oración por las vocaciones*, 2011

⁵– BENEDICTO XVI, 12. 5. 2007

semanal, quincenal o, al menos mensual, para pedir comunitariamente vocaciones a la vida consagrada y a la familia cristiana. Ya se viene haciendo en muchas parroquias y comunidades, pero no hemos de estar medianamente satisfechos hasta que no se haga en todas.

Invocamos con confianza e insistencia la ayuda de la Virgen María. Con su ejemplo y con su poderosa intercesión, Ella nos puede ayudar a difundir en el interior de cada comunidad la disponibilidad a decir “sí” al Señor, que llama siempre a nuevos trabajadores para su mies.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.4. Carta ós nenos e nenas de Primeira Comunión

Queridos niños y niñas que en estos próximos días vais a recibir por primera vez a Jesús en la Eucaristía, dejadme que os ponga estas letras escritas con cariño y amistad.

¡Qué suerte, qué alegría tan enorme, poder recibir a Jesucristo hecho “Pan de Vida” para ser vuestro alimento espiritual! ¿No es verdad? Y ¿verdad que, cuando vuestros padres esperan una visita, limpian y ordenan la casa? Procurad también vosotros limpiar bien vuestro corazón para poder recibir al Señor. Y el mejor medio es el sacramento del Perdón. No dejéis de confesaros. Es el abrazo de Dios, un abrazo lleno de amor y de misericordia para cada uno de nosotros. ¡Qué bien lo expresaba Jesús cuando decía: *Hay más alegría en el cielo por un pecador que se arrepiente que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia!*

¡Y qué gozada participar en la mesa de la Eucaristía sabiendo que es al mismo Jesús a quien recibimos! Comulgar es señal de que vais creciendo en la fe y que, como nosotros los mayores, necesitáis alimentarla. Por eso, cada vez que nos reunimos, la celebramos y la vivimos en comunidad. Que vuestra Primera Comunión no sea la última. Y que sigáis en la catequesis de la parroquia para completar vuestra iniciación cristiana.

Vuestros catequistas, que os quieren de verdad, os han enseñado muchas oraciones. No dejéis de rezarlas. Procurad rezar todos los días. Rezad cuando os levantéis, por la noche antes de ir a dormir; y rezad también antes de las comidas. Dad gracias a Dios por todo lo que tenemos y recibimos. Pidámosle fuerzas para ser mejores, y, sobre todo, mejores amigos de Jesús.

Seguro que vuestros padres, que tanto os quieren, preparan una fiesta para el día de vuestra Primera Comunión. Decidles que la fiesta sea bonita pero sencilla. No es necesario hacer grandes gastos. Lo importante es que ese día haya mucho amor en el corazón de todos y una gran fe en Dios que se acerca a vosotros, a vuestras familias. Decidles que no son necesarios muchos regalos y que tampoco sean muy caros. Basta con que sean bonitos, prácticos y sencillos.

Siempre, pero especialmente en momentos como los que vivimos, hemos de tener en cuenta a los más pobres. No caigamos en el consumismo. El excesivo lujo en la comida y en los trajes, los regalos muy caros, los gastos desorbitados... van en contra de lo que la Eucaristía representa, que es el sacramento del amor y del compartir. Son ostentación y desprecio de los pobres, y olvido de la sencillez del Evangelio. Una cosa es hacer fiesta, y otra muy distinta el excesivo lujo y complicación que desvía y distrae de lo más importante del acontecimiento que se celebra: acoger a Jesús en nuestras vidas.

Como gesto de caridad, solidaridad y cercanía a los más desfavorecidos, os sugiero que en la colecta de la celebración de la Primera Comunión os desprendáis de algún dinero y se lo deis a Cáritas, y así se puedan atender las necesidades más urgentes de los pobres y necesitados. He visto que lo hacen en algunas de nuestras parroquias y me gustaría que lo hicieran todas.

Recibid mi afecto y mi bendición en este día tan importante en vuestras vidas.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.5. Escrito con motivo do Día do Apostolado Segrar e da Acción Católica.

LAICOS PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Crece el número de los que se confiesan creyentes, pero viven al margen de Dios. Ofrecen culto a los ídolos del dinero, del placer y del poder, alejándose inconscientemente del Dios verdadero y de la Iglesia que los engendró a la fe. No se preguntan por el sentido de la vida y son presa fácil del relativismo y del subjetivismo, porque tienen miedo a confrontarse con la Verdad y les da pánico tener criterios propios y mostrarse distintos a los demás. El ambiente de indiferencia religiosa, el secularismo de la sociedad, el culto a la personalidad y la superficialidad de nuestro estilo de vida han hecho posible que algunos bautizados intenten vivir su fe en Dios sin renunciar a los criterios del mundo. Prefieren vivir instalados en la autosuficiencia y en un estéril indivi-

dualismo religioso a participar en las actividades evangelizadoras de la comunidad cristiana.

Es la nueva realidad social, cultural y religiosa con que nos encontramos y que debe llevarnos a emprender con decisión y con entusiasmo una nueva evangelización. No podemos esperar con los brazos cruzados o instalados en el lamento permanente a que cambien los tiempos para evangelizar. Hemos de fortalecer nuestro impulso misionero y asumir estos nuevos desafíos de la cultura actual para progresar en la conversión personal y pastoral, para buscar nuevas formas y nuevos métodos de proponer la Buena Noticia al hombre de hoy con el ardor misionero de los santos, testigos gozosos del amor de Jesucristo.

Sabemos que las dificultades para la evangelización son grandes, especialmente para los jóvenes. Pero sabemos que tenemos asegurada la ayuda del Señor que estará con nosotros siempre hasta la consumación del mundo. Por otra parte experimentamos que el Espíritu Santo nos precede y acompaña en todo momento. Sin esperar los resultados de la acción evangelizadora, sembraremos a manos llenas la Palabra de Dios confiando en que en el momento sólo por Dios conocido germinará y dará los mejores frutos.

Con profunda alegría damos gracias a Dios en este día de Pentecostés, Día del Apostolado Seglar y de la Acción Católica, por el testimonio de fe de tantos hermanos, particularmente fieles laicos, que evangelizan con gozo y que son transparencia del amor de Dios en el seno de sus familias, en las actividades profesionales y en las relaciones sociales. Para llevar a cabo la misión evangelizadora no sobra nadie. Como en un nuevo Pentecostés, todos necesitamos acoger el don del Espíritu, regalo de Jesucristo resucitado. Él nos ayudará a superar el miedo, a vencer los respetos humanos y a salir de nosotros mismos para ofrecer a nuestros semejantes, mediante el testimonio de una vida santa, el amor infinito y la misericordia entrañable de nuestro Dios. Dejemos que el «fuego» y el «viento huracanado» del Espíritu Santo nos purifiquen interiormente y nos empujen con fuerza hasta los últimos rincones de la tierra para ser testigos valientes de la resurrección de Jesucristo.

Ha dicho Benedicto XVI a los jóvenes que es necesario *«superar cualquier encerramiento, cansado y egoísta, en sí mismos. Iluminad la oscuridad de un mundo trastornado por los mensajes contradictorios de las ideologías. No hay belleza que valga si no hay una verdad que reconocer y seguir, si el amor se reduce a un sentimiento pasajero, si la felicidad se convierte en un espejismo inalcanzable, si la libertad degenera en instintividad. ¡Cuánto daño puede producir en la vida del hombre y de las naciones el afán de poder, de posesión, de placer! Llevad a este mundo turbado el testimonio de la libertad con la que Cristo nos ha liberado [cf. Gal 5,1]. La extraordinaria fusión entre amor de Dios*

y amor al prójimo embellece la vida y hace que vuelva a florecer el desierto en el que a menudo vivimos. Donde la caridad se manifiesta como pasión por la vida y por el destino de los demás, irradiándose en los efectos y en el trabajo, y convirtiéndose en fuerza de construcción de un orden social más justo, allí se construye la civilización capaz de frenar el avance de la barbarie. Sed constructores de un mundo mejor según el «ordo amoris» en el que se manifiesta la belleza de la vida humana» (Mensaje a los Movimientos, 3 de Junio de 2006).

«Arrraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe». Este es el lema elegido por el Santo Padre para la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar, Dios mediante, en Madrid el próximo mes de agosto. Esperamos muchos frutos de compromiso cristiano y respuestas positivas a la llamada de Dios en los jóvenes que participarán en ellas. También lo harán, junto con otros de todo el mundo, más de un centenar de jóvenes de nuestra diócesis. Se han preparado convenientemente. Y necesitan una ayuda económica para afrontar los gastos y colaborar ayudando a jóvenes del Tercer Mundo. Por eso invitamos vivamente a que en todas las parroquias y templos de la diócesis se haga una colecta para esta noble causa. Podéis ingresar los donativos en la c/c 2091-0215-02-3040010475 de Caixa Galicia, que ha abierto la Delegación Diocesana de Infancia y Juventud para este acontecimiento.

«La Jornada Mundial de la Juventud será una auténtica fiesta de la fe, que mostrará cómo son los cristianos que necesita el mundo de hoy: artífices de paz, promotores de justicia y animadores de un mundo más humano». Así será en realidad si acogemos el don del Espíritu en este Pentecostés de 2011. Hagámoslo.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.6. Escrito para o Día Pro Orantibus

UN CAMINO DE LUZ

En la solemnidad de la Santísima Trinidad, celebramos cada año la Jornada por los que hacen de la oración y de la contemplación del Señor el centro absoluto de su vida. Son nuestros monjes y monjas. Damos gracias a Dios por el regalo de la Vida contemplativa y por la presencia luminosa de los muchos monasterios que pueblan nuestra geografía nacional y diocesana. La Santísima Trinidad no es un misterio para la especulación. La Santa Trinidad es la tierra prometida que anhela nuestro corazón, el hogar entrañable que todos buscamos, la única y añorada patria a la que un día volveremos. Hechos a

«imagen y semejanza del Creador» (Gn 1, 27), la Santa Trinidad es la cuna y la patria de todo cristiano.

Nuestros hermanos contemplativos lo saben muy bien y lo viven así. Su aparente ausencia de nuestro mundo es su verdadera presencia, porque la oración en lo oculto es el alma de nuestro apostolado y el corazón de toda obra evangelizadora. Ellos escuchan en el silencio la misma Palabra que otros anunciamos por los caminos, y lo que el Señor les dice al oído, nosotros lo gritamos desde las azoteas (cf. Mt 10, 27). Ellos adoran a la Santa Trinidad en la soledad de un culto permanente hecho en *espíritu y verdad*... y nosotros confesamos a la misma Trinidad con nuestra entrega sin reservas en la caridad misionera del apostolado que se nos ha confiado según los diversos carismas. Unos y otros formamos un solo cuerpo en Cristo Jesús, Señor nuestro. «Los Institutos orientados completamente a la contemplación, formados por mujeres o por hombres, son para la Iglesia un motivo de gloria y una fuente de gracias celestiales... En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios» (Vita Consecrata 8).

Este año el lema nos habla de la 'Lectio divina: un camino de luz'. Si toda vida consagrada «nace de la escucha de la Palabra de Dios y acoge el Evangelio como su norma de vida», la gran tradición monástica es la que «ha tenido siempre como elemento constitutivo de su propia espiritualidad la meditación de la Sagrada Escritura, particularmente en la modalidad de la lectio divina», imitando a la Madre de Dios, «que meditaba asiduamente las palabras y los hechos de su Hijo (cf. Lc 2, 19.51), así como a María de Betania que, a los pies del Señor, escuchaba su Palabra (cf. Lc 10, 38)» (Verbum Domini 83). Cristo se autodefine a sí mismo en los Evangelios como la *Luz* verdadera que alumbra a todo hombre que viene a este mundo (cf. Jn 1, 9. 8, 12). Su Palabra es la *lámpara que alumbra nuestros pasos* (Salmo 119, 195), por lo tanto, *camino de luz* que podemos recorrer por las páginas de la Biblia, conducidos por el Espíritu.

La *lectio divina* es una lectura orante del texto sagrado. Consiste en dejarse abrir los ojos cada día para poder leer a Dios en la Escritura y descubrir su proyecto de vida para cada ser humano. Dios no abandona a su criatura en el sinsentido, en todas las situaciones humanas hay una presencia divina, pero necesitamos luz para ver esta presencia de Dios en nuestra historia. Uno de los cauces por donde nos es dada esta luz es la escucha y acogida de la Escritura Santa.

El Señor Jesús nos invita a buscarle en las Escrituras, pues ellas hablan de Él y en ellas encontramos la vida plena que todos deseamos y anhelamos (cf. Jn 5, 39). La *lectio divina* es búsqueda de Dios siguiendo el camino luminoso de su Palabra en los libros de la Sagrada Escritura. Buscar a Dios ha sido desde siempre la tarea primordial de toda vida monástica, y esta ha encontrado en la *Lectio* y sigue encontrando hoy un método sapiencial que enamora el corazón, ilumina la inteligencia y purifica el alma disponiéndola para el encuentro con el Esposo. La *Lectio* supone –en feliz expresión de san Ambrosio– volver a pasear con Dios por el paraíso de la bendición original, y su compañía amorosa recrea nuestra vocación, alimenta nuestra fe e ilumina nuestra existencia (cf. Verbum Domini 87).

Los contemplativos son convocados así a convertirse en exégesis viviente de la Palabra de Dios que leen, meditan, rezan, celebran, cantan y contemplan a diario en la comunión de la Iglesia. Por la práctica de la *lectio divina* la Palabra obra en ellos esa conversión de la existencia que transforma la vida hasta hacerla parábola luminosa del corazón de Cristo. Los contemplativos tienen la indispensable misión de irradiar en nuestra Iglesia la Belleza, la Verdad y la Bondad del Dios Trinitario que ama a todo hombre con misericordia infinita y que no quiere que ninguno se pierda. Ellos son *lámparas encendidas* que arden con el aceite del amor divino y brillan con la luz de la esperanza. Llamados a montar una guardia de oración sin tregua ni distracciones, perseveran vigilantes aguardando el retorno del Señor en medio de la noche de nuestro mundo. El Papa Benedicto XVI ha dicho de los contemplativos que «son testigos silenciosos de que en medio de los acontecimientos diarios, a veces bastante turbulentos, el único apoyo que no vacila jamás es Dios, roca inquebrantable de fidelidad y de amor».

Y todos, también, somos invitados a ofrecer nuestra ayuda afectiva y efectiva para que tantos monasterios, preciosos oasis en el desierto de nuestro mundo, sean sostenidos y ayudados en una auténtica comunión de bienes, pues como miembros del único Cuerpo resucitado y glorioso de Nuestro Señor Jesucristo, nadie puede desentenderse de su hermano.

Que la Santísima Virgen María, primera consagrada al Padre, mujer orante y maestra de contemplación, nos guíe y acompañe en este *camino de luz* al que la Iglesia nos convoca en esta hora de la Nueva Evangelización.

+ Mons. Manuel Sánchez Monge.
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.7. Escrito con motivo do Día do Papa

UN REGALO PARA EL PAPA

El próximo 29 de junio, fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo, es el 'Día del Papa' que este año casi coincide con el 60 aniversario de la ordenación sacerdotal de Joseph Ratzinger. En nombre propio y en nombre de los sacerdotes, consagrados y seglares de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol enviaré al Papa Benedicto XVI, a través de la Nunciatura Apostólica en España, nuestra cariñosa felicitación y el testimonio de nuestra adhesión filial a su persona y a su magisterio.

La Congregación para el Clero invita a las Diócesis con esta ocasión, a hacer un regalo al Papa. Se trata de algo espiritual, no material: ofrecer **SESENTA HORAS DE ADORACIÓN EUCARÍSTICA durante el próximo mes de junio**, continuas o no, orando por dos intenciones que el Papa lleva muy dentro de su corazón: la santificación del clero y la necesidad de nuevas y santas vocaciones. Las parroquias se coordinarán por Unidades Pastorales y con el Arciprestazgo.

Se pide, por parte de la Congregación, la particular participación de los sacerdotes a favor de esta propuesta. Pero creo que debemos acogerla con cariño todos los diocesanos como signo de íntima comunión con el Sucesor de Pedro.

Sería bueno que, además de las sesenta horas, en los templos parroquiales, monasterios, santuarios e Iglesias abiertas al culto público, donde sea posible, se celebrara una **Vigilia eucarística**, en la **víspera de la Solemnidad del Corpus Christi**, día 25 de junio y se otorgara particular relieve a los jueves eucarísticos.

Por mi parte deseo invito a quienes puedan participar a celebrar con júbilo y gratitud especial este aniversario del Santo Padre con una solemne **Eucaristía en la Concatedral de Ferrol, a las 20,30 horas del día 29 de junio**.

Encomiendo la organización de esta extraordinaria Adoración Eucarística a la Delegación Diocesana del Clero con quien colaborarán los miembros de la Adoración Nocturna.

A la constelación de extraordinarios pastores supremos de la Iglesia Católica, Pablo VI, los beatos Juan XXIII y Juan Pablo II, se suma, con pleno derecho, el actual Sucesor de Pedro, Benedicto XVI, sabio y humilde, apacible y firme, sereno y luminoso, prudente y audaz. Con él estamos en buenas manos. Su gran altura intelectual, su hondura religiosa, su calidad humana, su cora-

zón de Buen Pastor, su perspicacia y agudeza de juicio y de propuesta es una garantía sólida y una referencia segura en tiempos de relativismos y de zozobras en tantas instancias de la realidad humana, incluso eclesial.

Con mi afecto y saludo en el Señor.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2. HOMILÍAS

1.2.1. Homilía na Misa Crismal (Concatedral de Ferrol, 19.04. 2011)

UNGIDOS PARA SER MINISTROS DE LA MISERICORDIA Y SERVIDORES DE LA ALEGRÍA

Saludo con todo afecto al Cabildo de la Catedral y a los sacerdotes, a todos, especialmente a los que habéis venido de lejos. Saludo igualmente al Rector y a los seminaristas que nos acompañan. Al saludar al P. Provincial de los Claretianos que concelebra con nosotros, saludo también a los queridos consagrados y consagradas. Finalmente os saludo a todos vosotros queridos fieles laicos.

La Iglesia, frágil barquilla sacudida por olas y vientos, parece en ocasiones destinada a hundirse, golpeada por el descrédito, la vergüenza, el desprecio y la burla. Hoy son muchos los hijos de la Iglesia que fingen no conocer a su madre, como si ella padeciese maldades distintas a las que nosotros cometemos, miserias que no sean las que nosotros causamos y padecemos. Pero la Iglesia no es una organización construida por los hombres. "La Iglesia -recordaba Benedicto XVI a los párrocos de Roma el 10.2.2011- nace de la Cruz. El Hijo ha comprado la Iglesia en la Cruz; no sólo la Iglesia de aquel momento, sino la de todos los tiempos. Ha comprado con su sangre esta porción del pueblo, del mundo, para Dios. Esto debe hacernos pensar. Cristo, Dios, ha creado la Iglesia, la nueva Eva, con su sangre. Así nos ha amado y así nos ama, y esto es verdad en todo momento. Ello nos debe hacer entender que la Iglesia es un don; debe hacernos estar contentos por haber sido llamados a la Iglesia de Dios; debe alegrarnos por poder pertenecer a ella. Es verdad que hay aspectos negativos y difíciles, pero en el fondo debe permanecer esto: es un don bellísimo el que yo pueda vivir en la Iglesia de Dios, en la Iglesia que el Señor ha adquirido con su sangre: felicidad de ser Iglesia, alegría de ser Iglesia. Creo que es algo debemos re-aprender. Esto no es triunfalismo, es humildad y estar agradecidos por el don del Señor".

En este contexto adquiere un significado muy especial la Misa Crismal, en la que se bendicen los óleos con que los cristianos somos ungidos en diversos momentos de nuestra vida. *“Con el santo crisma se ungen los recién bautizados, los confirmados son sellados, y se ungen las manos de los presbíteros, la cabeza de los Obispos y la Iglesia y los altares en su dedicación. Con el óleo de los catecúmenos, éstos se preparan y disponen al Bautismo. Con el óleo de los enfermos, éstos reciben alivio en su debilidad”*.

1. Ungidos como Jesús

A Jesús de Nazaret, bautizado en el Jordán, el Espíritu lo ungió bajando sobre él como una paloma. Y de Jesús, del Ungido, del Cristo, habló entonces la voz del cielo: *“Éste es mi Hijo, a quien yo quiero, mi predilecto”*. Jesús fue ungido por el Espíritu para dar *“la buena noticia a los pobres”*, y fue enviado *“para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor”*. La fuerza del Espíritu llevó a su Ungido por los caminos de Galilea donde enseñaba y curaba con autoridad. Movidó por el mismo Espíritu, Jesús subió decididamente a Jerusalén, para consumir su éxodo; allí, en la cruz, como Hijo, como Siervo, como cabeza de una humanidad nueva, por su obediencia al Padre, el Ungido alcanzó la victoria definitiva sobre el enemigo que nos había sometido a esclavitud.

Los discípulos de Jesús somos *“cristianos”*, seguidores del Cristo y ungidos como El. Para dar la buena noticia a los pobres, enviados a iluminar y liberar, a proclamar un jubileo de Dios para todos los pueblos. Fuimos ungidos por fuera con el óleo sagrado; fuimos ungidos por dentro con el Espíritu del Señor.

2. “Con la fuerza del Espíritu...”

“Con la fuerza del Espíritu” también nosotros hemos de recorrer nuestro camino de hijos de Dios. Nos precede Jesús; nosotros lo seguimos, con nuestra cruz, también en nuestra soledad y en nuestra noche. *“Con la fuerza del Espíritu”* fuimos ungidos para disponernos al combate con el poder del mal. Ese combate que no conocerá tregua hasta la muerte.

“Con la fuerza del Espíritu” fuimos ungidos y configurados con Cristo, sacerdote, profeta y rey. Allí, en el misterio de las aguas bautismales fuimos sepultados con Cristo y con Cristo resucitamos a vida nueva. En una palabra: en Cristo fuimos justificados, santificados, vivificados. Lo que entonces vivimos en la verdad del sacramento, aquella experiencia única de muerte y resurrección, la hacemos real cada día de nuestra vida: Caminamos con el Señor, amamos con él, sufrimos con él, morimos con él...y con El resucitamos. Todo con la fuerza del Espíritu que hemos recibido.

No nos dijo el Señor: “*Seréis numerosos*”. Tampoco nos dijo nunca: “*Seréis poderosos*”, “*seréis grandes*”. Muchos que todavía se llaman cristianos sueñan con ser numerosos, poderosos y grandes. Se engañan a sí mismos con fantasías de gloria mundana, y olvidan que todo cuanto se nos ha mandado a los discípulos se encierra en estas palabras del Maestro: “*amaos unos a otros*”. Soplan con fuerza los vientos del Espíritu, y la Iglesia se purifica. Son tiempos de dolor, pero dolor de parto. Algo nuevo y hermoso está viniendo a la luz. Caerán los ídolos: los fundamentalismos, los integristas, las ideologías. Esta Iglesia de Cristo, esta comunidad animada por el Espíritu de Cristo, experta en el amor que es Dios, sabe qué hacer con la miseria humana. Y lo ha hecho con todas sus fuerzas, casi siempre odiada por lo que dice, despreciada por su moral del amor que incluye al enemigo, objeto de burla porque cree todavía en la libertad y en la responsabilidad del individuo. La Iglesia muestra a todos, con gran amor, el camino que lleva a la vida, y abraza con entrañas de madre a quienes, habiéndose alejado por debilidad o malicia, vuelven a ella arrepentidos para obtener el perdón de Dios.

3. Consagrados por el Espíritu

En cuatro sacramentos, el óleo es signo de la bondad de Dios que llega a nosotros: en el bautismo, en la confirmación como sacramento del Espíritu Santo, en los diversos grados del sacramento del orden y, finalmente, en la unción de los enfermos, en la que el óleo se ofrece, por decirlo así, como medicina de Dios (cf. St 5,14). De este modo, el óleo, en sus diversas formas, nos acompaña durante toda la vida: comenzando por el bautismo hasta el momento en el que nos preparamos para el encuentro con Dios como Juez Salvador.

En la Misa crismal, la consagración del santo Crisma nos habla de un modo especial a nosotros los sacerdotes: nos recuerda que Cristo, ungido por Dios como único y eterno Sacerdote, ‘con amor de hermano’, nos hace partícipes de su “unción” sacerdotal. Al entregar nuestra vida por el Señor y por la salvación de los hermanos, vamos configurándonos a Cristo y damos testimonio constante de fidelidad y amor. El santo crisma es signo de la misericordia de Dios. Por tanto, la unción para el sacerdocio significa también el encargo de llevar la misericordia de Dios a los hombres. En la lámpara de nuestra vida nunca debería faltar el óleo de la misericordia. Meditemos la Carta Pastoral que os dirigí el año pasado: “El sacerdote testigo y ministro de la misericordia de Dios”. Estoy seguro de que nos hará mucho bien.

Al simbolismo del aceite pertenece también fortalecer para la lucha. La lucha de los cristianos consiste no en el uso de la violencia, sino en el hecho de estar todavía dispuestos a sufrir por el bien, por Dios.

Los Padres de la Iglesia estaban fascinados por unas palabras del salmo 45 [44]. En él se dice al Rey que anticipa a Cristo: «Has amado la justicia y odiado la impiedad: por eso el Señor, tu Dios, te ha ungido con aceite de júbilo entre todos tus compañeros» (v.8). ¿Qué es el aceite de júbilo con el que fue ungido Jesucristo y con el que somos ungidos los sacerdotes? Los Padres no dudaban al respecto: el aceite de júbilo es el Espíritu Santo. Porque el júbilo cristiano es distinto de la diversión o de la alegría exterior que la sociedad anhela. La diversión es, en su justa medida, buena y agradable. Pero la diversión no lo es todo. Es sólo una pequeña parte de nuestra vida, y cuando quiere ser el todo puede convertirse en una máscara tras la que se esconde la desesperación. El gozo que Cristo nos da es distinto. Nos proporciona alegría, sí, pero puede ir unido al sufrimiento. Nos da la capacidad de sufrir y, sin embargo, permanecer interiormente gozosos en el sufrimiento. Incluso nos capacita para compartir el sufrimiento ajeno, haciendo así perceptible la bondad de Dios. El júbilo de Dios es el mismo Espíritu Santo. El nos hace vivir el júbilo de sentirnos queridos y amados por Dios. La alegría es fruto del amor. Los sacerdotes, ungidos con el aceite de júbilo que es el Espíritu Santo, somos servidores de la alegría de Dios en un mundo demasiado triste. Es algo bueno vivir, porque somos amados por Dios. Es la noticia que tenemos que proclamar desde el convencimiento y la experiencia personal.

4. Renovación de las promesas sacerdotales

Na medida en que somos unxidos polo Espírito Santo, o noso corazón anchea para vivir o noso ministerio sacerdotal como ministros da misericordia e servidores da alegría do Señor. Neste espírito renovamos as promesas sacerdotais coma expresión da nosa vontade de percorrer o camiño da santidad en fraternidade nas circunstancias ordinarias da vida e do ministerio. A unción do Espírito fíxonos servidores de todos no medio do Pobo de Deus. Non cesamos de experimentar asombro e agradecemento pola gratitude con que nos escolleu, pola confianza que deposita en nós e polo perdón que nunca nos nega.

Nesta Eucaristía, levamos na memoria agradecida do noso corazón os nomes dos irmans sacerdotes enfermos, dos que non puideron estar hoxe conosco e dos que traballan lonxe da nosa diocese servindo a outras Igrexas irmás. Lembramos especialmente os nosos bispos e sacerdotes que descansan no Señor. E lembramos tamen os irmans que xa non estan conosco no ministerio. Que o Señor nos bendiga co seu amor e nos encha de amor mutuo e de amor a todos.

A vós, benqueridos membros da Vida Consagrada e leigos, pedímosvos que encomendedes as inqedanzas persoais e pastorais dos vosos sacerdo-

tes. O pobo cristián ten bos motivos para dar grazas a Deus polo don da Eucaristía e do sacerdocio e pregar incesantemente para que non falten sacerdotes na Igrexa. Que San Rosendo e Nosa Señora dos Remedios nos obteñan a graza da unción divina para anunciar a Boa Noticia e o Ano de gracia do Señor. Amén.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.2. Homilía na Misa de acción de grazas con motivo da Beatificación do Papa Xoán Paulo II. (Concatedral de Ferrol, 8.5.2011)

¡NO TENGÁIS MIEDO! ¡ABRID LAS PUERTAS A CRISTO!

1. Con este grito *¡No tengáis miedo!* abriu Juan Pablo II su pontificado. Supuso una bocanada de esperanza para muchos hijos de la Iglesia desalentados y tristes, cuando no derrotados. O indiferentes y escépticos, que es peor. *¡No tengáis miedo!*... Es el imperativo de Cristo resucitado que Juan Pablo II lo volvió a proclamar de un modo especialmente vibrante, en el Monte del Gozo, a los jóvenes peregrinos a la tumba del Apóstol Santiago. Se celebraban entonces las IV Jornadas Mundiales de la Juventud. Unas Jornadas que en Compostela se configuraron como una auténtica peregrinación en el seguimiento de Cristo.

2. *¡Abrid las puertas a Cristo!* El es 'camino, verdad y vida'. Se ha unido a todo hombre y se deja afectar por cuanto al hombre le ocurre. Nada humano le es ajeno. En El encontramos la esperanza, la paz, la verdad, la justicia. "Solo Él sabe lo que hay en el corazón del hombre!". Por ello, el mismo Juan Pablo II diría, en su penúltimo viaje a España: "Es por ello inaceptable, como contrario al Evangelio, la pretensión de reducir la religión al ámbito de lo estrictamente privado, olvidando la dimensión esencialmente pública y social de la persona humana. ¡Salid, pues, a la calle, vivid vuestra fe con alegría, aportad a los hombres la salvación de Cristo que debe penetrar en la familia, en la escuela, en la cultura y en la vida política!". Hoy, con motivo de su beatificación, ese grito se hace especialmente vivo y penetrante.

3. *¡Mar adentro! ¡No tengáis miedo a ser santos!* Así nos invitaba a entrar en el nuevo milenio. Ésta es la libertad con la que Cristo nos ha liberado". Todo su pontificado es como una invitación a este abrir toda realidad humana –la familia, la política, la cultura– a Jesucristo, a quien «nadie tiene derecho a expulsar de la historia de los hombres», porque Él, «Camino, Verdad y Vida», tiene que ver con todo hombre y con todo lo que le afecta. Nada huma-

no le es ajeno. En Él está la esperanza. En Él tenemos la escuela para hallar el verdadero, el pleno, el profundo significado de palabras como «paz, amor, justicia». «Signo de contradicción», como Cristo mismo, Juan Pablo II no escatimó esfuerzo alguno, incluso en la debilidad y escasez de sus fuerzas físicas, para trabajar por la paz y la unidad entre los pueblos de la Tierra. El ejemplo de aquellos meses últimos, en los que no se ahorró ningún dolor ni sacrificio y lo vimos muy frágil con fuerzas ya debilitadas, fue un signo, uno de los más elocuentes y diáfanos de su pontificado.

4. *¿Cuál es el secreto de Juan Pablo II? ¿Cuál es la fuerza y la razón última de su fuerte pasión apostólica?* La respuesta no es más que una: la fe en Cristo. Una fe convencida y fuerte, forjada en medio de muchas y duras pruebas. Alimentada por una intensa vida de oración, libre de miedos y compromisos, coherente hasta el último respiro. El mismo en su visita a las Naciones Unidas en 1995 se expresa así: “Como cristiano, mi esperanza y confianza se centran en Jesucristo... [quien] para nosotros es Dios hecho hombre y forma parte por ello de la historia de la humanidad”. A causa de la radiante humanidad de Jesucristo, nada hay genuinamente humano que no afecte al corazón de los cristianos. La fe en Cristo no nos conduce a la intolerancia; antes al contrario, nos obliga a entablar con los demás a un diálogo respetuoso. El amor a Cristo no nos distrae de interesarnos por los demás, sino que nos invita a responsabilizarnos de ellos, a no excluir a nadie, a ver en todos hermanos nuestros.

De su magisterio en Roma yo señalaría dos obras de gran calado llamadas a una repercusión duradera en el tiempo el nuevo *Código de Derecho Canónico* de 1983 y el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

Sobre las diversas vocaciones dentro de la Iglesia escribió: *Pastores gregis*, para los obispos. Para los sacerdotes *Pastores dabo vobis*, escribió *Vita Consecrata* para los consagrados y consagradas y para los seglares *Christifideles laici*. Al misterio trinitario dedicó algunas de sus encíclicas: *Redemptor hominis* (1979) dedicada a Cristo como Redentor del hombre, al Padre le presentó como rico en misericordia: *Dives in misericordia* (1980) a la acción del Espíritu Santo en las almas le dedicó su encíclica *Dominum et vivificantem* (1986). Otro campo en el que se empleó a fondo fue el mundo del trabajo: *Laborem exercens*, 1981; *Solicitudo rei socialis*, 1988; *Centessimus annus*, 1991. Habría que destacar también la dedicada al ecumenismo (*Ut unum sint* (1995); la dedicada a la defensa de la vida humana *Evangelium vitae*, 1995, al sentido moral (*Veritatis splendor*, 1993) *Redemptoris missio*, 1991, y el diálogo entre la fe y la razón: *Fides et ratio*, 1998).

Demos gracias a Dios por la beatificación del Papa Juan Pablo II mientras rezamos por su pronta canonización. Y, sobre todo, sigamos prestando atención a sus consignas.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.3. Homilía na Profesión perpetua de Sor Omana. (MM. Concepcionistas - Mondoñedo, 13.05.2011)

1. La vida consagrada una experiencia pascual

La Vida Consagrada, en todas sus formas, es una experiencia netamente Pascual. El Señor Resucitado ha vencido definitivamente el pecado y la muerte, y su Espíritu ha convocado a muchos hombres y mujeres a una vida nueva en Cristo por medio de la fe y el bautismo en el seno de la Iglesia. Algunos bautizados dentro de ella prolongan en la historia y reproducen en cada generación la forma de vida practicada personalmente por el Señor Jesús y propuesta por Él a los discípulos, mediante la especial conformación con Cristo virgen, pobre y obediente (Cf. VC 31.18). "Dejándose guiar por este espíritu en un incesante camino de purificación, llegan a ser, días tras día, personas cristiformes, prolongación en la historia de una especial presencia del Señor resucitado" (VC 19).

Toda vida consagrada se comprende, pues, desde el misterio pascual, que es el principio y fundamento de quienes siguen al Cordero a donde quiera que vaya (Cf. Apocalipsis 14,4). El misterio pascual no son ideas ni ritos litúrgicos ni determinados comportamientos de tipo moral; esencialmente el misterio pascual es una persona, Jesucristo muerto y resucitado, irrupción de vida eterna que ha traído Dios a la tierra en la persona de su hijo, del cual los consagrados son discípulos, profetas y testigos.

Fe bautismal y vocación consagrada son un mismo regalo de la misericordia divina, que requiere nuestra fiel custodia con temor y temblor, pues se encuentra diariamente expuesto a tantos vientos contrarios como los que zarandean la barca de Pedro, en la que todos estamos. Acrecentar y estimular la vivencia radical de la propia vocación evitando deslizarse por la pendiente de la mediocridad, es tarea permanente que a todos nos implica. La parábola de las diez vírgenes (cf. Mt 25, 1-13) nos enseña como se puede continuar sosteniendo la lámpara durante toda la vida, sin darse cuenta de que está apagada. No basta con pertenecer a un Instituto o Familia Religiosa, sin más; urge que permanezcamos como luminarias de una vida Pascual que irradia la misma luz del Resucitado. Es urgen-

te que despertemos y acrecentemos el inestimable don de la fe y la vocación, el don de Dios que ha alcanzado nuestras vidas y las ha lanzado hacia el cielo.

La vivencia del Kerigma en la Vida Consagrada ha de mostrar la belleza del rostro transfigurado del Señor en el Tabor y la particular hermosura del rostro desfigurado del Siervo en el calvario. Entregados a la oración y a la caridad especialmente para con los pobres y alejados, somos convocados a entregar generosamente nuestras vidas para que ninguno se pierda.

2. Entre las hijas de Santa Beatriz de Silva

Santa Beatriz de Silva siendo muy hermosa doncella, según afirman todos los biógrafos, aventajaba a todas las demás damas en gracia y dulzura. Su belleza física atraía las miradas de todos y su nobleza de espíritu despertaba la admiración de quienes la trataban. La belleza de santa Beatriz era reflejo y manifestación de la gracia que adornaba su alma.

Por eso, desde muy joven, hizo voto de virginidad, bellamente descrito como un devolver al creador lo recibido. Así consagró su hermosura al Señor que se la dio. Consagración que se concreta de modo inmediato en la salida de la corte y que se expresará una vez en Toledo, a través del celo blanco con el que, desde el comienzo de su nueva vida, cubrirá su rostro. Ella no ha nacido para deleites carnales ni para intrigas cortesanas. Su mirada se dirige más arriba, hacia los bienes celestiales, sus ojos se abren al horizonte de la belleza divina y su corazón se eleva hacia la contemplación de aquél que la amó primero y la creó para su gloria.

Beatriz ha encontrado un Esposo mejor y lo deja todo por Él. Ella tiene una misión especial, inculcar la devoción a la Madre Inmaculada y fundar una orden en su honor.

La austeridad que abraza Beatriz es, ante todo, penitencia amorosa, es consecuencia de su voto de virginidad. Con su gesto expresa que también su vida penitente es una expresión de sponsalidad, en respuesta de amor al amor primero de Dios. Es ocultamiento para el recogimiento y silencio en la escucha de la voz que viene de lo alto; silencio como marco vital en el que transcurre su vida y todo su quehacer esponsal.

Santa Beatriz es una mujer abierta a la novedad del Espíritu. La firmeza de su fe la revistió de fortaleza para mantener encendida hasta el final la llama de un carisma que podía suscitar ciertas desconfianzas a su alrededor, por ser el misterio de la inmaculada concepción de María, un tema discutido entre los teólogos y al mismo tiempo arraigada en la fe del pueblo cristiano.

El 30 de Abril de 1489, Inocencio VIII aprobaba la nueva orden a través de la Bula "Inter universa". El 16 de Febrero de 1491 se promulgó y se puso en vigor la Bula.

La vivencia del misterio de la Inmaculada Concepción abre el corazón esponsal de Beatriz al misterio de Cristo Redentor, singularmente amado en su pasión y en la eucaristía. Como el hijo de Dios vive pendiente de la voluntad del padre, así Beatriz, que había orientado toda su existencia al querer de Dios, respetando sus tiempos (treinta largos años de espera), sus modos (no siempre los más lógicos a la razón humana), el lugar que Él señala (Toledo, lejos de su patria), acogiendo unas compañeras de fundación que Dios le envía, vive el desprendimiento de no ver en esta tierra el florecimiento de su orden, entregando intacto a Dios el goce de ver realizado aquí su sueño dorado.

La que siendo madre y maestra, enseñaba más con ejemplo y obras que con palabras, nos ha dejado un testimonio que se alza por encima del tiempo haciendo patente a hombres y mujeres de cualquier lugar y condición que es posible convertir la propia vida en una celebración gozosa del misterio de la Inmaculada, vivir en enemistad con el pecado, en la libertad de la gracia, en la alegría de saberse amado y salvado por un Dios que no tiene límite en su misericordia y su bondad, en la serenidad de quien se sabe cuidado y guiado por Dios amor, en la confianza de quien tiene su esperanza en los bienes que brotan de la redención de Cristo.

Desde hace 500 años, las hijas de Santa Beatriz, con su hábito blanco y azul, entonando día tras día con sus labios y con su vida el 'Toda Hermosa eres María' a la Reina del Cielo, recuerdan su presencia en la Iglesia, convirtiéndose e destello de aquel resplandor que un día brillara en el rostro de santa Beatriz.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.4. Homilía na solemnidade do Corpus Christi 2011 (Concatedral de Ferrol)

"YO SOY EL PAN VIVO QUE HA BAJADO DEL CIELO"

1. El don de la Eucaristía se realiza en plenitud

En la fiesta del Corpus Christi la Iglesia revive el misterio del Jueves Santo a la luz de la Resurrección.

El don de la Eucaristía, instituida en el cenáculo, se realiza en plenitud: Jesús da realmente su cuerpo y su sangre. Al cruzar el umbral de la muerte se convierte en Pan Vivo, verdadero maná. Ahora entendemos en toda su profundidad las palabras del Deuteronomio: “Te alimenté con maná, que no conocías ni conocieron tus padres, para enseñarte que no sólo de pan vive el hombre sino de todo cuanto sale de la boca de Dios. Efectivamente, la Eucaristía es el ‘nuevo maná’ que nos sirve de alimento espiritual y del que también hoy se sirve el Señor para recordarnos que ‘no sólo de pan vive el hombre’, no sólo de comodidades y despilfarro de los bienes materiales, sino de la Palabra de Dios.

2. La Eucaristía, alimento del pueblo peregrino

El Hijo eterno de Dios no retuvo como presa codiciable el mantenerse igual a Dios. sino que se despojó de su rango y se hizo uno de tantos, se hizo verdaderamente hombre. Pero, contento con haberse hecho carne, se convierte en Pan y así es alimento para su pueblo peregrino.

El caminar cotidiano nos produce cansancio, sufrimiento, fatiga. El pan santo que es el cuerpo del Señor repara nuestras fuerzas y nos devuelve la alegría de vivir.

La Eucaristía produce la comunión con Dios y con los hermanos.

- a) Comunión con Dios. Nunca tan íntima como en la comunión sacramental: Dios mismo viene a nuestro corazón y nos permite un diálogo en la mayor intimidad: “El que come mi carne y bebe mi sangre, habita en mí y yo en él”. No asimilamos nosotros al Señor, como ocurre con los demás alimentos, sino que nos transforma en Él. Insisten repetidamente en este tema los santos padres.
- b) Con los demás: “el cáliz de nuestra acción de gracias, ¿no nos une a todos en la sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no nos une a todos en el Cuerpo de Cristo? Así nos lo ha recordado san Pablo.

3. El día de la caridad

El Corpus Christi es el día de la Caridad. No se puede aclamar a Cristo ante su rostro transfigurado en la Eucaristía por nuestras calles y plazas y no reconocerle luego en el rostro desfigurado de nuestros hermanos más pobres.

En este día recordamos a Cáritas. En una sociedad que arrincona lo transcendente, Cáritas se ha convertido en el rostro amable de la Iglesia. Su labor

cosecha elogios desde todos los sectores sociales. Pero la Santa Sede insiste en que no pierda su propia identidad amoldándose a los modos y maneras de una ONG civil. Ha de seguir evangelizando más con hechos que con palabras, pero no puede olvidar nunca que ha de acoger el amor de Dios para hacerlo presente a nuestros hermanos más pobres. “La acción caritativa de la Iglesia, como la de Cristo, nunca puede limitarse a socorrer las necesidades materiales de los hombres, aunque, a veces, estas sean urgentísimas y no puedan esperar. Una asistencia humanitaria que prescindiera habitualmente de la identidad cristiana y adopte un estilo, por así decir, “neutro”; un modo de actuar que quisiera complacer a todos, correría el riesgo de no prestar al hombre un servicio adecuado, a la altura de su plena dignidad, incluso en el caso de que lograse sus fines inmediatos. De este modo, aún sin quererlo, se acabaría por suscitar a las personas asistidas una mentalidad materialista, que ellas aplicarían a su vez a sus relaciones con los demás y a la hora de afrontar los problemas sociales. En una palabra: La Iglesia no solamente debe practicar la caridad sino practicarla como Cristo” (Cardenal Bertone, Homilía en la Misa Inaugural de la Asamblea de Caritas Internationalis 2011)

En el Año internacional del voluntariado, tenemos presentes especialmente a sus voluntarios. En la entrega de Jesús en su vida y en la Cruz, hacemos también memoria de todos los hombres y mujeres que hacen entrega de su tiempo, su trabajo, su servicio, su vida en favor de los hermanos. Ser voluntario en Cáritas no es dedicar unas horas de vida a los pobres. Es sobre todo un “estilo de vida”. Por eso cuantos creemos en Jesús y hemos decidido hacer de nuestra vida una existencia entregada con Él al servicio de los otros, encontramos en la Eucaristía la fuente y el alma de nuestro voluntariado.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.3. OUTROS ESCRITOS

1.3.1. Apertura da XXIV Asemblea Nacional do Apostolado do Mar.

CULTIVAR Y TRANSMITIR LA FE DENTRO DE LA FAMILIA MARINERA

“*Sal a alta mar, busca mares profundos*”, le dice el Señor a Pedro desde la orilla. “Remad más adentro” fue la consigna que nos dio el Beato Juan Pablo II al comenzar el tercer milenio. ¿Por qué estas coincidencias? Ciertamente porque es necesario sólo desde alta mar se contempla cómo todas las orillas del mundo están unidas.

El apostolado del Mar en la era de la globalización presenta nuevos retos. La planificación pastoral en este tiempo pretende actualizar las conclusiones del XXI Congreso Mundial de Apostolado del Mar y las recomendaciones de la XV Asamblea del Pontificio Consejo en la que se señala. *“Es importante lograr que a cuantos forman parte de la gran familia del mar no les falte un apoyo espiritual. Hay que ofrecerles la oportunidad de encontrara a Dios y descubrir el verdadero sentido de la vida”*.

En esta onda se sitúa la vigesimo cuarta Asamblea Nacional del Apostolado del Mar, que ahora inauguramos y que se prolongará durante hasta el día 4 de este mes de junio con el lema *“Cultivar y transmitir la FE dentro de la Familia Marinera”*. La Diócesis de Mondoñedo-Ferrol agradece la confianza que se ha depositado en ella cuando se le confió organizar estas Jornadas, a través de Mons. Luis Quintero Fiuza, Obispo de Tui-Vigo y promotor del Apostolado del Mar en España. El Delegado Diocesano de Pastoral marinera y la Comisión Organizadora han trabajado con mucho entusiasmo y tesón. Desde aquí quiero agradecerles a todos su ilusión y su esfuerzo. Así mismo agradezco a tantas personas e Instituciones su colaboración generosa.

Sin pretender desarrollar lo que será objeto de una de las ponencias, permitidme unas breves palabras para comentar el lema que nos va a ocupar y marcar así, de algún modo, el hilo conductor de esta Asamblea:

1. La Iglesia debe renovar cada día su compromiso de llevar a Cristo a los hombres, de transformar al mundo según el proyecto de Dios, con la fuerza renovadora del Evangelio. Jesucristo y su Evangelio constituyen el tesoro mayor de la Iglesia y no puede quedarse con él para disfrutarle a solas. Es necesario continuar la evangelización, el anuncio gozoso del Reino de Dios, con entusiasmo. Es necesario lanzar las redes del Evangelio en el mar de la historia para conducir a los hombres hacia la tierra de Dios.
2. Pero para todo esto es necesario que cada cristiano, así como nuestras familias y comunidades, crean verdaderamente que *“la Palabra de Dios es la verdad salvífica de la que el hombre de nuestro tiempo, también el de la familia marinera, tiene verdadera necesidad. Si esta convicción de fe no está profundamente arraigada en nosotros no podremos experimentar la pasión y la belleza de anunciarla. Sólo radicado profundamente en Cristo y en su Palabra, puede el mensajero del Evangelio no reducir la evangelización a un proyecto puramente humano, social, escondiendo o callando la dimensión trascendente de la salvación ofrecida por Dios en Cristo. La Buena Noticias debe ser proclamada en nuestros ambientes de forma explícita con la palabra y, sobre todo, con el testi-*

monio plenamente coherente. De lo contrario no será comprensible ni creíble. Aun siendo pobres y débiles, mantenemos siempre la certeza en el poder de Dios, que pone su tesoro en ‘vasos de barro’ precisamente para que se vea que es Él quién actúa a través de nosotros. Quiero rendir aquí un homenaje sincero y agradecido a la mujer del marinero, heroína muchas veces a la hora de educar a los hijos, y trabajadora incansable a la hora de transmitir la fe a las generaciones que vienen detrás de nosotros.

3. El ministerio de la evangelización es fascinante y exigente. El anuncio del evangelio tiene un precio: la Iglesia no puede faltar en su misión de llevar la luz de Cristo, de proclamar el feliz anuncio del Evangelio, aunque comporte la persecución e incluso el martirio (cfr Exhort. ap. *Verbum Domini*, 95). Es parte de su misma vida, como lo ha sido para Jesús. Los cristianos no deben sentir temor, aunque “sean actualmente el grupo religioso que sufre el mayor número de persecuciones a causa de la propia fe”. (Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2011, 1). San Pablo afirma que “ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni las potestades ni la altura, ni la profundidad ni criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro” (Rm 8,38-39).

Os deseo a todos unos días de trabajo provechoso vivido sintiendo el calor de la fraternidad cristiana y que disfrutéis las maravillas de estas tierras y estos mares, el Cantábrico y el Atlántico, de las Rías Altas de esta diócesis gallega que os acoge con entrañas hospitalarias. Que la Virgen del Carmen, tan querida en la familia marinera, verdadera Stella maris, nos señale los caminos de la nueva evangelización. ¡Sed todos bienvenidos!

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.4. CARTAS

1.4.1. Carta á Nunciatura Apostólica

Ferrol, 20.04.2011

S. E. R. Mons. Renzo Fratini
Nuncio Apostólico en España
Madrid

Estimado Sr. Nuncio:

Con motivo del sexto aniversario de la elección del Papa Benedicto XVI como Sucesor de Pedro, ruego le haga llegar al Santo Padre la cariñosa felicitación y las fervientes oraciones del Obispo, sacerdotes, consagrados y fieles seglares de esta diócesis de Mondoñedo-Ferrol.

Pedimos a Dios Padre le conceda la luz y la fuerza del Espíritu Santo para que pueda seguir guiando a la Iglesia por los caminos del Evangelio de Jesucristo.

Afectísimo en Cristo,

+Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.4.2. Contestación da Secretaría de Estado



SECRETARIA DE ESTADO

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

Vaticano, 30 de abril de 2011

N.170.000

Señor Obispo:

Con motivo del aniversario de la elección del Papa Benedicto XVI, y en nombre de toda la comunidad diocesana, ha tenido la gentileza de enviar una amable felicitación para expresar sus sentimientos de comunión eclesial y filial afecto.

El Santo padre agradece esta delicada atención, a la que corresponde pidiendo al Señor que le colme de la abundancia de sus dones divinos en su ministerio episcopal, a la vez que le imparte la Bendición apostólica, que complacido extiende a los sacerdote y diáconos, a los seminaristas, a las comunidades religiosas y a todos los seglares encomendados a sua cuidado pastoral.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle, Excelencia, mi consideración y estima en Cristo.

+ Fernando Filoni
Sustituto

Excmo. Mons. Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.5. AXENDA DO BISPO

ABRIL

Luns 4

Santiago de Compostela

Reúnese cos sacerdotes xoves e cos seminariastas maiores

Martes 5

Ferrol

Preside unha reunión da Delegación de Laicos na Domus Ecclesiae

Mércores 6

Somozas, Espiñaredo e Recemel

Realiza a Visita Pastoral

Sábado 9

Ciudad Rodrigo

Asiste á toma de Posesión do novo bispo Mons. Raúl Berzosa

Domingo 10

Seixas e Somozas

Realiza a Visita Pastoral

Luns 11

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 12

Ferrol

Dirixe o retiro dos membros de Cáritas

Mércores 13

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Xoves 14
Ribadeo

Realiza unha ponencia sobre os Xoves e a JMJ

Venres 15
Ferrol

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia do Socorro

Narón

Asiste a unha conferencia organizada polas parroquias da cidade

Domingo 17
Mondoñedo

Preside a Procesión e a Eucaristía na Catedral co gallo da festividade do Domingo de Ramos

Luns 18
As Pontes

Realiza a Visita Pastoral a diferentes parroquias da UPA

Martes 19
Ferrol

Preside a Misa Crismal na Concatedral de San Xiao

Asiste á presentación do seu libro “Desafíos del Sacerdote en el mundo actual”

Mércores 20
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Xoves 21
Mondoñedo

Preside a celebración dos Stos. Oficios na Catedral

Venres 22

Ferrol

Preside a celebración dos Stos. Oficios na Concatedral

Sábado 23

Ferrol

Preside a celebración da Vixilia Pascual na Concatedral de S. Xiao

Domingo 24

Ferrol

Preside a procesión da Resurrección

Preside a celebración das ordes a diferentes seminaristas na Concatedral

Venres 29

As Pontes

Realiza a Visita Pastoral a varias parroquias da UPA

Sábado 30

Mondoñedo

Preside a Eucaristía no Seminario co gallo da celebración do Festival da canción Vocacional

MAIO

Domingo 1

Roma

Asiste á beatificación do Papa Xoán Paulo II

Xoves 5

Ferrol

Asiste á ponencia do Arcebispo Castrense, na Fundación Caixa Galicia

Preside a reunión do Consello Pastoral Diocesano

Venres 6
As Pontes

Realiza a Visita Pastoral a diferentes parroquias da UPA

Sábado 7
Santiago de Compostela

Asiste á Eucaristía co gallo da celebración do 800 aniversario da Consagración da Catedral

As Pontes

Realiza a Visita Pastoral a diferentes Parroquias da UPA

Domingo 8
As Pontes

Realiza a Visita Pastoral a diferentes Parroquias da UPA

Preside na Concatedral a Eucaristía de acción de grazas pola Beatificación do Papa Xoán Paulo II

Luns 9
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 10
Mondoñedo

Preside as celebracións co gallo da festividade de S. Xoán de Ávila

Mércores 11
Mondoñedo

Varias audiencias no bispado

Xoves 12
Mondoñedo

Varias audiencias no bispado

Venres 13
Mondoñedo

Preside a profesión perpetua dunha irmá concepcionista

Obe

Imparte o sacramento da confirmación a un grupo de rapaces e rapazas

Sábado 14
Cariño

Realiza a Visita Pastoral ás Parroquias de A Pedra, Feás, Landoi e Sismundi

Domingo 15
As Pontes

Realiza a Visita Pastoral a diferentes parroquias da UPA

Luns 16
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Mércores 18
Ferrol

Preside a Eucaristía na Comunidade das “Siervas de Jesús”

Xoves 19
Santiago de Compostela

Reúnese cos Curas Xoves da Diocese

Venres 20
Ferrol

Reúnese co Consello Pastoral Diocesano

Luns 23
Ferrol

Preside a reunión dos Arciprestes

Martes 24
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Mércores 25
Santiago de Compostela

Asiste a diferentes actos no ITC

Xoves 26
Ferrol

Preside a reunión do Consello de Goberno

Luns 30
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 31
Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao e a procesión Mariana

XUÑO

Mércores 1 – Venres 3
Viveiro

Asiste a Asemblea Nacional de Pastoral do Mar

Sábado 4
Ferrol

Preside os actos co gallo do Día do Voluntariado de Cáritas Galicia

Domingo 5
Burgo de Osma

Asiste á beatificación do Bispo Palafox

Martes 7
Santiago de Compostela

Asiste a unha reunión preparatoria do encontro de Bispo e Superiores Maiores que se celebra anualmente no mosteiro de S. Xoán de Poio

Mércores 8
Mondoñedo

Asiste a unha reunión do Patronato do Asilo

Xoves 9
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Venres 10
Esmelle

Imparte o sacramento da Confirmación a un grupo de rapaces e rapazas na parroquia de S. Xoán

Sábado 11
O Vicedo

Imparte o sacramento da Confirmación a un grupo de rapaces e rapazas na parroquia de Sto. Estevo

Viveiro

Imparte o sacramento da Confirmación a un grupo de rapaces e rapazas na parroquia de Sta. María.

Domingo 12
Ferrol

Imparte o sacramento da Confirmación a un grupo de rapaces e rapazas na parroquia do Rosario

Luns 13
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 14

Vilalba

Asiste á reunión da Delegación de Pastoral Vocacional

Mércores 15

Ferrol

Preside á reunión do Consello de Asuntos Económicos

Asiste a unha ponencia, na Fundación Caixa Galicia, organizada por Cáritas

Xoves 16

Santa M^a do Cebreiro e Samos

Asiste á convivencia sacerdotal de final do curso

Venres 17

Castro de Rei

Imparte o sacramento da confirmación a un grupo de rapaces e rapazas

Sábado 18

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Domingo 19

Ferrol

Asiste ó encontro de familias

Viveiro

Asiste ó 50 aniversario do Congreso Eucarístico

Luns 20 – Venres 24

Mondoñedo

Asiste á presentación dos exercicios sacerdotais dirixidos por Mons. José Manuel Lorca Planes, Bispo de Murcia

Mércores 22
Mondoñedo

Asiste á presentación do número 213 da Revista Amencer no Seminario de Santa Catalina

Sábado 25
Santa Icí

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

Vixilia da Adoración Nocturna na Concatedral

Domingo 26
Ferrol

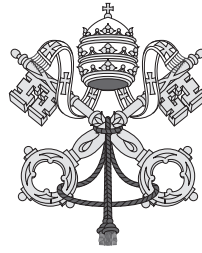
Preside a Eucaristía e a procesión do Corpus

28 Martes
O Prevesos

Confirmación dun grupo de rapaces e rapazas

29 Mércores
Ferrol

Eucaristía e Adoración eucarística co gallo de Dia do Papa



- 2.1. HOMILÍA DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI
NA CELEBRACIÓN DO DOMINGO DE RAMOS E
DA PAIXÓN DO SEÑOR (DOMINGO 17 DE ABRIL
DE 2011)
- 2.2. HOMILÍA DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI
CO GALLO DA BEATIFICACIÓN DO SERVO DE EUS
XOÁN PAULO II (DOMINGO 1 DE MAIO DE 2011)
- 2.3. HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
NA SOLEMNIDADE DOS APÓSTOLOS SAN PEDRO
E SAN PAULO (MÉRCORES 29 DE XUÑO DE 2011)

2. SANTA SÉ

2.1. HOMILÍA DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI NA CELEBRACIÓN DO DOMINGO DE RAMOS E DA PAIXÓN DO SEÑOR (DOMINGO 17 DE ABRIL DE 2011)

Queridos hermanos y hermanas, queridos jóvenes:

Como cada año, en el Domingo de Ramos, nos conmueve subir junto a Jesús al monte, al santuario, acompañarlo en su ascenso. En este día, por toda la faz de la tierra y a través de todos los siglos, jóvenes y gente de todas las edades lo aclaman gritando: “¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!».

Pero, ¿qué hacemos realmente cuando nos unimos a la procesión, al cortejo de aquellos que junto con Jesús subían a Jerusalén y lo aclamaban como rey de Israel? ¿Es algo más que una ceremonia, que una bella tradición? ¿Tiene quizás algo que ver con la verdadera realidad de nuestra vida, de nuestro mundo? Para encontrar la respuesta, debemos clarificar ante todo qué es lo que en realidad ha querido y ha hecho Jesús mismo. Tras la profesión de fe, que Pedro había realizado en Cesarea de Filipo, en el extremo norte de la Tierra Santa, Jesús se había dirigido como peregrino hacia Jerusalén para la fiesta de la Pascua. Es un camino hacia el templo en la Ciudad Santa, hacia aquel lugar que aseguraba de modo particular a Israel la cercanía de Dios a su pueblo. Es un camino hacia la fiesta común de la Pascua, memorial de la liberación de Egipto y signo de la esperanza en la liberación definitiva. Él sabe que le espera una nueva Pascua, y que él mismo ocupará el lugar de los corderos inmolados, ofreciéndose así mismo en la cruz. Sabe que, en los dones misteriosos del pan y del vino, se entregará para siempre a los suyos, les abrirá la puerta hacia un nuevo camino de liberación, hacia la comunión con el Dios vivo. Es un camino hacia la altura de la Cruz, hacia el momento del amor que se entrega. El fin último de su peregrinación es la altura de Dios mismo, a la cual él quiere elevar al ser humano.

Nuestra procesión de hoy por tanto quiere ser imagen de algo más profundo, imagen del hecho que, junto con Jesús, comenzamos la peregrinación: por el camino elevado hacia el Dios vivo. Se trata de esta subida. Es el camino al que Jesús nos invita. Pero, ¿cómo podemos mantener el paso en esta subida? ¿No sobrepasa quizás nuestras fuerzas? Sí, está por encima de nuestras posibilidades. Desde siempre los hombres están llenos – y hoy más que nunca – del deseo de “ser como Dios”, de alcanzar esa misma altura de Dios. En todos los descubrimientos del espíritu humano se busca en último

término obtener alas, para poderse elevar a la altura del Ser, para ser independiente, totalmente libre, como lo es Dios. Son tantas las cosas que ha podido llevar a cabo la humanidad: tenemos la capacidad de volar. Podemos vernos, escucharnos y hablar de un extremo al otro del mundo. Sin embargo, la fuerza de gravedad que nos tira hacia abajo es poderosa. Junto con nuestras capacidades, no ha crecido solamente el bien. También han aumentado las posibilidades del mal que se presentan como tempestades amenazadoras sobre la historia. También permanecen nuestros límites: basta pensar en las catástrofes que en estos meses han afligido y siguen afligiendo a la humanidad.

Los Santos Padres han dicho que el hombre se encuentra en el punto de intersección entre dos campos de gravedad. Ante todo, está la fuerza que le atrae hacia abajo – hacia el egoísmo, hacia la mentira y hacia el mal; la gravedad que nos abaja y nos aleja de la altura de Dios. Por otro lado, está la fuerza de gravedad del amor de Dios: el ser amados de Dios y la respuesta de nuestro amor que nos atrae hacia lo alto. El hombre se encuentra en medio de esta doble fuerza de gravedad, y todo depende del poder escapar del campo de gravedad del mal y ser libres de dejarse atraer totalmente por la fuerza de gravedad de Dios, que nos hace auténticos, nos eleva, nos da la verdadera libertad.

Tras la Liturgia de la Palabra, al inicio de la Plegaría eucarística durante la cual el Señor entra en medio de nosotros, la Iglesia nos dirige la invitación: “*Sursum corda* – levantemos el corazón”. Según la concepción bíblica y la visión de los Santos Padres, el corazón es ese centro del hombre en el que se unen el intelecto, la voluntad y el sentimiento, el cuerpo y el alma. Ese centro en el que el espíritu se hace cuerpo y el cuerpo se hace espíritu; en el que voluntad, sentimiento e intelecto se unen en el conocimiento de Dios y en el amor por Él. Este “corazón” debe ser elevado. Pero repito: nosotros solos somos demasiado débiles para elevar nuestro corazón hasta la altura de Dios. No somos capaces. Precisamente la soberbia de querer hacerlo solos nos derrumba y nos aleja de Dios. Dios mismo debe elevarnos, y esto es lo que Cristo comenzó en la cruz. Él ha descendido hasta la extrema bajeza de la existencia humana, para elevarnos hacia Él, hacia el Dios vivo. Se ha hecho humilde, dice hoy la segunda lectura. Solamente así nuestra soberbia podía ser superada: la humildad de Dios es la forma extrema de su amor, y este amor humilde atrae hacia lo alto.

El salmo procesional 23, que la Iglesia nos propone como “canto de subida” para la liturgia de hoy, indica algunos elementos concretos que forman parte de nuestra subida, y sin los cuales no podemos ser levantados: las manos inocentes, el corazón puro, el rechazo de la mentira, la búsqueda del

rostro de Dios. Las grandes conquistas de la técnica nos hacen libres y son elementos del progreso de la humanidad sólo si están unidas a estas actitudes; si nuestras manos se hacen inocentes y nuestro corazón puro; si estamos en busca de la verdad, en busca de Dios mismo, y nos dejamos tocar e interpelar por su amor. Todos estos elementos de la subida son eficaces sólo si reconocemos humildemente que debemos ser atraídos hacia lo alto; si abandonamos la soberbia de querer hacernos Dios a nosotros mismos. Le necesitamos. Él nos atrae hacia lo alto, sosteniéndonos en sus manos –es decir, en la fe– nos da la justa orientación y la fuerza interior que nos eleva. Tenemos necesidad de la humildad de la fe que busca el rostro de Dios y se confía a la verdad de su amor.

La cuestión de cómo el hombre pueda llegar a lo alto, ser totalmente él mismo y verdaderamente semejante a Dios, ha cuestionado siempre a la humanidad. Ha sido discutida apasionadamente por los filósofos platónicos del tercer y cuarto siglo. Su pregunta central era cómo encontrar medios de purificación, mediante los cuales el hombre pudiese liberarse del grave peso que lo abaja y poder ascender a la altura de su verdadero ser, a la altura de su divinidad. San Agustín, en su búsqueda del camino recto, buscó por algún tiempo apoyo en aquellas filosofías. Pero, al final, tuvo que reconocer que su respuesta no era suficiente, que con sus métodos no habría alcanzado realmente a Dios. Dijo a sus representantes: reconoced por tanto que la fuerza del hombre y de todas sus purificaciones no bastan para llevarlo realmente a la altura de lo divino, a la altura adecuada. Y dijo que habría perdido la esperanza en sí mismo y en la existencia humana, si no hubiese encontrado a aquel que hace aquello que nosotros mismos no podemos hacer; aquel que nos eleva a la altura de Dios, a pesar de nuestra miseria: Jesucristo que, desde Dios, ha bajado hasta nosotros, y en su amor crucificado, nos toma de la mano y nos lleva hacia lo alto.

Subimos con el Señor en peregrinación. Buscamos el corazón puro y las manos inocentes, buscamos la verdad, buscamos el rostro de Dios. Manifestemos al Señor nuestro deseo de llegar a ser justos y le pedimos: ¡Llévanos Tú hacia lo alto! ¡Haznos puros! Haz que nos sirva la Palabra que cantamos con el Salmo procesional, es decir que podamos pertenecer a la generación que busca a Dios, “que busca tu rostro, Dios de Jacob” (*Sal 23, 6*). Amén.

BENEDICTO PP. XVI

2.2. HOMILÍA DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI CO GALLO DA BEATIFICACIÓN DO SERVO DE EUS XOÁN PAULO II (DOMINGO 1 DE MAIO DE 2011)

Queridos hermanos y hermanas:

Hace seis años nos encontrábamos en esta Plaza para celebrar los funerales del Papa Juan Pablo II. El dolor por su pérdida era profundo, pero más grande todavía era el sentido de una inmensa gracia que envolvía a Roma y al mundo entero, gracia que era fruto de toda la vida de mi amado Predecesor y, especialmente, de su testimonio en el sufrimiento. Ya en aquel día percibíamos el perfume de su santidad, y el Pueblo de Dios manifestó de muchas maneras su veneración hacia él. Por eso, he querido que, respetando debidamente la normativa de la Iglesia, la causa de su beatificación procediera con razonable rapidez. Y he aquí que el día esperado ha llegado; ha llegado pronto, porque así lo ha querido el Señor: Juan Pablo II es beato.

Deseo dirigir un cordial saludo a todos los que, en número tan grande, desde todo el mundo, habéis venido a Roma, para esta feliz circunstancia, a los señores cardenales, a los patriarcas de las Iglesias católicas orientales, hermanos en el episcopado y el sacerdocio, delegaciones oficiales, embajadores y autoridades, personas consagradas y fieles laicos, y lo extendo a todos los que se unen a nosotros a través de la radio y la televisión.

Éste es el segundo domingo de Pascua, que el beato Juan Pablo II dedicó a la Divina Misericordia. Por eso se eligió este día para la celebración de hoy, porque mi Predecesor, gracias a un designio providencial, entregó el espíritu a Dios precisamente en la tarde de la vigilia de esta fiesta. Además, hoy es el primer día del mes de mayo, el mes de María; y es también la memoria de san José obrero. Estos elementos contribuyen a enriquecer nuestra oración, nos ayudan a nosotros que todavía peregrinamos en el tiempo y el espacio. En cambio, qué diferente es la fiesta en el Cielo entre los ángeles y santos. Y, sin embargo, hay un solo Dios, y un Cristo Señor que, como un puente une la tierra y el cielo, y nosotros nos sentimos en este momento más cerca que nunca, como participando de la Liturgia celestial.

«Dichosos los que crean sin haber visto» (Jn 20, 29). En el evangelio de hoy, Jesús pronuncia esta bienaventuranza: la bienaventuranza de la fe. Nos concierne de un modo particular, porque estamos reunidos precisamente para celebrar una beatificación, y más aún porque hoy un Papa ha sido proclamado Beato, un Sucesor de Pedro, llamado a confirmar en la fe a los hermanos. Juan Pablo II es beato por su fe, fuerte y generosa, apostólica. E inmediatamente recordamos otra bienaventuranza: «¡Dichoso tú, Simón, hijo de Jonás!, porque

eso no te lo ha revelado nadie de carne y hueso, sino mi Padre que está en el cielo» (Mt 16, 17). ¿Qué es lo que el Padre celestial reveló a Simón? Que Jesús es el Cristo, el Hijo del Dios vivo. Por esta fe Simón se convierte en «Pedro», la roca sobre la que Jesús edifica su Iglesia. La bienaventuranza eterna de Juan Pablo II, que la Iglesia tiene el gozo de proclamar hoy, está incluida en estas palabras de Cristo: «Dichoso, tú, Simón» y «Dichosos los que crean sin haber visto». Ésta es la bienaventuranza de la fe, que también Juan Pablo II recibió de Dios Padre, como un don para la edificación de la Iglesia de Cristo.

Pero nuestro pensamiento se dirige a otra bienaventuranza, que en el evangelio precede a todas las demás. Es la de la Virgen María, la Madre del Redentor. A ella, que acababa de concebir a Jesús en su seno, santa Isabel le dice: «Dichosa tú, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá» (Lc 1, 45). La bienaventuranza de la fe tiene su modelo en María, y todos nos alegramos de que la beatificación de Juan Pablo II tenga lugar en el primer día del mes mariano, bajo la mirada maternal de Aquella que, con su fe, sostuvo la fe de los Apóstoles, y sostiene continuamente la fe de sus sucesores, especialmente de los que han sido llamados a ocupar la cátedra de Pedro. María no aparece en las narraciones de la resurrección de Cristo, pero su presencia está como oculta en todas partes: ella es la Madre a la que Jesús confió cada uno de los discípulos y toda la comunidad. De modo particular, notamos que la presencia efectiva y materna de María ha sido registrada por san Juan y san Lucas en los contextos que preceden a los del evangelio de hoy y de la primera lectura: en la narración de la muerte de Jesús, donde María aparece al pie de la cruz (cf. Jn 19, 25); y al comienzo de los *Hechos de los Apóstoles*, que la presentan en medio de los discípulos reunidos en oración en el cenáculo (cf. Hch. 1, 14).

También la segunda lectura de hoy nos habla de la fe, y es precisamente san Pedro quien escribe, lleno de entusiasmo espiritual, indicando a los nuevos bautizados las razones de su esperanza y su alegría. Me complace observar que en este pasaje, al comienzo de su *Primera carta*, Pedro no se expresa en un modo exhortativo, sino indicativo; escribe, en efecto: «Por ello os *alegráis*», y añade: «No habéis visto a Jesucristo, y lo *amáis*; no lo veis, y *creéis* en él; y os *alegráis* con un gozo inefable y transfigurado, alcanzando así la meta de vuestra fe: vuestra propia salvación» (1 P 1, 6.8-9). Todo está en indicativo porque hay una nueva realidad, generada por la resurrección de Cristo, una realidad accesible a la fe. «Es el Señor quien lo ha hecho –dice el *Salmo* (118, 23)– ha sido un milagro patente», patente a los ojos de la fe.

Queridos hermanos y hermanas, hoy resplandece ante nuestros ojos, bajo la plena luz espiritual de Cristo resucitado, la figura amada y venerada de Juan Pablo II. Hoy, su nombre se añade a la multitud de santos y beatos que

él proclamó durante sus casi 27 años de pontificado, recordando con fuerza la vocación universal a la medida alta de la vida cristiana, a la santidad, como afirma la Constitución conciliar sobre la Iglesia *Lumen gentium*. Todos los miembros del Pueblo de Dios –obispos, sacerdotes, diáconos, fieles laicos, religiosos, religiosas– estamos en camino hacia la patria celestial, donde nos ha precedido la Virgen María, asociada de modo singular y perfecto al misterio de Cristo y de la Iglesia. Karol Wojtyła, primero como Obispo Auxiliar y después como Arzobispo de Cracovia, participó en el Concilio Vaticano II y sabía que dedicar a María el último capítulo del Documento sobre la Iglesia significaba poner a la Madre del Redentor como imagen y modelo de santidad para todos los cristianos y para la Iglesia entera. Esta visión teológica es la que el beato Juan Pablo II descubrió de joven y que después conservó y profundizó durante toda su vida. Una visión que se resume en el icono bíblico de Cristo en la cruz, y a sus pies María, su madre. Un icono que se encuentra en el evangelio de Juan (19, 25-27) y que quedó sintetizado en el escudo episcopal y posteriormente papal de Karol Wojtyła: una cruz de oro, una «eme» abajo, a la derecha, y el lema: «*Totus tuus*», que corresponde a la célebre expresión de san Luis María Grignion de Monfort, en la que Karol Wojtyła encontró un principio fundamental para su vida: «*Totus tuus ego sum et omnia mea tua sunt. Accipio Te in mea omnia. Praebe mihi cor tuum, Maria* -Soy todo tuyo y todo cuanto tengo es tuyo. Tú eres mi todo, oh María; préstame tu corazón». (*Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, n. 266).

El nuevo Beato escribió en su testamento: «Cuando, en el día 16 de octubre de 1978, el cónclave de los cardenales escogió a Juan Pablo II, el primado de Polonia, cardenal Stefan Wyszyński, me dijo: “La tarea del nuevo Papa consistirá en introducir a la Iglesia en el tercer milenio”. Y añadía: «Deseo expresar una vez más gratitud al Espíritu Santo por el gran don del Concilio Vaticano II, con respecto al cual, junto con la Iglesia entera, y en especial con todo el Episcopado, me siento en deuda. Estoy convencido de que durante mucho tiempo aún las nuevas generaciones podrán recurrir a las riquezas que este Concilio del siglo XX nos ha regalado. Como obispo que participó en el acontecimiento conciliar desde el primer día hasta el último, deseo confiar este gran patrimonio a todos los que están y estarán llamados a aplicarlo. Por mi parte, doy las gracias al eterno Pastor, que me ha permitido estar al servicio de esta grandísima causa a lo largo de todos los años de mi pontificado». ¿Y cuál es esta «causa»? Es la misma que Juan Pablo II anunció en su primera Misa solemne en la Plaza de San Pedro, con las memorables palabras: «¡No temáis! ¡Abrid, más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo!». Aquello que el Papa recién elegido pedía a todos, él mismo lo llevó a cabo en primera persona: abrió a Cristo la sociedad, la cultura, los sistemas políticos y económicos, invirtiendo con la fuerza de un gigante, fuer-

za que le venía de Dios, una tendencia que podía parecer irreversible. Con su testimonio de fe, de amor y de valor apostólico, acompañado de una gran humanidad, este hijo ejemplar de la Nación polaca ayudó a los cristianos de todo el mundo a no tener miedo de llamarse cristianos, de pertenecer a la Iglesia, de hablar del Evangelio. En una palabra: ayudó a no tener miedo de la verdad, porque la verdad es garantía de libertad. Más en síntesis todavía: nos devolvió la fuerza de creer en Cristo, porque Cristo es *Redemptor hominis*, Redentor del hombre: el tema de su primera Encíclica e hilo conductor de todas las demás.

Karol Wojtyła subió al Solio de Pedro llevando consigo la profunda reflexión sobre la confrontación entre el marxismo y el cristianismo, centrada en el hombre. Su mensaje fue éste: el hombre es el camino de la Iglesia, y Cristo es el camino del hombre. Con este mensaje, que es la gran herencia del Concilio Vaticano II y de su «timonel», el Siervo de Dios el Papa Pablo VI, Juan Pablo II condujo al Pueblo de Dios a atravesar el umbral del Tercer Milenio, que gracias precisamente a Cristo él pudo llamar «umbral de la esperanza». Sí, él, a través del largo camino de preparación para el Gran Jubileo, dio al cristianismo una renovada orientación hacia el futuro, el futuro de Dios, trascendente respecto a la historia, pero que incide también en la historia. Aquella carga de esperanza que en cierta manera se le dio al marxismo y a la ideología del progreso, él la reivindicó legítimamente para el cristianismo, restituyéndole la fisonomía auténtica de la esperanza, de vivir en la historia con un espíritu de «adviento», con una existencia personal y comunitaria orientada a Cristo, plenitud del hombre y cumplimiento de su anhelo de justicia y de paz.

Quisiera finalmente dar gracias también a Dios por la experiencia personal que me concedió, de colaborar durante mucho tiempo con el beato Papa Juan Pablo II. Ya antes había tenido ocasión de conocerlo y de estimarlo, pero desde 1982, cuando me llamó a Roma como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, durante 23 años pude estar cerca de él y venerar cada vez más su persona. Su profundidad espiritual y la riqueza de sus intuiciones sostenían mi servicio. El ejemplo de su oración siempre me ha impresionado y edificado: él se sumergía en el encuentro con Dios, aun en medio de las múltiples ocupaciones de su ministerio. Y después, su testimonio en el sufrimiento: el Señor lo fue despojando lentamente de todo, sin embargo él permanecía siempre como una «roca», como Cristo quería. Su profunda humildad, arraigada en la íntima unión con Cristo, le permitió seguir guiando a la Iglesia y dar al mundo un mensaje aún más elocuente, precisamente cuando sus fuerzas físicas iban disminuyendo. Así, él realizó de modo extraordinario la vocación de cada sacerdote y obispo: ser uno con aquel Jesús al que cotidianamente recibe y ofrece en la Iglesia.

¡Dichoso tú, amado Papa Juan Pablo, porque has creído! Te rogamos que continúes sosteniendo desde el Cielo la fe del Pueblo de Dios. Desde el Palacio nos has bendecido muchas veces en esta Plaza. Hoy te rogamos: Santo Padre: bendícenos. Amén.

Benedicto PP. XVI

2.3. HOMILÍA DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI NA SOLEMNIDADE DOS APÓSTOLOS SAN PEDRO E SAN PAULO (MÉRCORES 29 DE XUÑO DE 2011)

Queridos hermanos y hermanas,

«*Non iam dicam servos, sed amicos*» - «Ya no os llamo siervos, sino amigos» (cf. *Jn* 15,15). Sesenta años después de mi Ordenación sacerdotal, siento todavía resonar en mi interior estas palabras de Jesús, que nuestro gran Arzobispo, el Cardenal Faulhaber, con la voz ya un poco débil pero firme, nos dirigió a los nuevos sacerdotes al final de la ceremonia de Ordenación. Según las normas litúrgicas de aquel tiempo, esta aclamación significaba entonces conferir explícitamente a los nuevos sacerdotes el mandato de perdonar los pecados. «Ya no siervos, sino amigos»: yo sabía y sentía que, en ese momento, esta no era sólo una palabra «ceremonial», y era también algo más que una cita de la Sagrada Escritura. Era bien consciente: en este momento, Él mismo, el Señor, me la dice a mí de manera totalmente personal. En el Bautismo y la Confirmación, Él ya nos había atraído hacia sí, nos había acogido en la familia de Dios. Pero lo que sucedía en aquel momento era todavía algo más. Él me llama amigo. Me acoge en el círculo de aquellos a los que se había dirigido en el Cenáculo. En el grupo de los que Él conoce de modo particular y que, así, llegan a conocerle de manera particular. Me otorga la facultad, que casi da miedo, de hacer aquello que sólo Él, el Hijo de Dios, puede decir y hacer legítimamente: Yo te perdono tus pecados. Él quiere que yo –por mandato suyo– pronuncie con su «Yo» unas palabras que no son únicamente palabras, sino acción que produce un cambio en lo más profundo del ser. Sé que tras estas palabras está su Pasión por nuestra causa y por nosotros. Sé que el perdón tiene su precio: en su Pasión, Él ha descendido hasta el fondo oscuro y sucio de nuestro pecado. Ha bajado hasta la noche de nuestra culpa que, sólo así, puede ser transformada. Y, mediante el mandato de perdonar, me permite asomarme al abismo del hombre y a la grandeza de su padecer por nosotros los hombres, que me deja intuir la magnitud de su amor. Él se fía de mí: «Ya no siervos, sino amigos». Me confía las palabras de la Consagración en la Eucaristía. Me considera capaz de anunciar su Palabra, de expli-

carla rectamente y de llevarla a los hombres de hoy. Él se abandona a mí. «Ya no sois siervos, sino amigos»: esta es una afirmación que produce una gran alegría interior y que, al mismo tiempo, por su grandeza, puede hacernos estremecer a través de las décadas, con tantas experiencias de nuestra propia debilidad y de su inagotable bondad.

«Ya no siervos, sino amigos»: en estas palabras se encierra el programa entero de una vida sacerdotal. ¿Qué es realmente la amistad? *Ídem velle, ídem nolle – querer y no querer lo mismo*, decían los antiguos. La amistad es una comunión en el pensamiento y el deseo. El Señor nos dice lo mismo con gran insistencia: «Conozco a los míos y los míos me conocen» (cf. *Jn 10,14*). El Pastor llama a los suyos por su nombre (cf. *Jn 10,3*). Él me conoce por mi nombre. No soy un ser anónimo cualquiera en la inmensidad del universo. Me conoce de manera totalmente personal. Y yo, ¿le conozco a Él? La amistad que Él me ofrece sólo puede significar que también yo trate siempre de conocerle mejor; que yo, en la Escritura, en los Sacramentos, en el encuentro de la oración, en la comunión de los Santos, en las personas que se acercan a mí y que Él me envía, me esfuerce siempre en conocerle cada vez más. La amistad no es solamente conocimiento, es sobre todo comunión del deseo. Significa que mi voluntad crece hacia el «sí» de la adhesión a la suya. En efecto, su voluntad no es para mí una voluntad externa y extraña, a la que me doblego más o menos de buena gana. No, en la amistad mi voluntad se une a la suya a medida que va creciendo; su voluntad se convierte en la mía, y justo así llego a ser yo mismo. Además de la comunión de pensamiento y voluntad, el Señor menciona un tercer elemento nuevo: Él da su vida por nosotros (cf. *Jn 15,13; 10,15*). Señor, ayúdame siempre a conocerte mejor. Ayúdame a estar cada vez más unido a tu voluntad. Ayúdame a vivir mi vida, no para mí mismo, sino junto a Ti para los otros. Ayúdame a ser cada vez más tu amigo.

Las palabras de Jesús sobre la amistad están en el contexto del discurso sobre la vid. El Señor enlaza la imagen de la vid con una tarea que encomienda a los discípulos: «Os he elegido y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca» (*Jn 15,16*). El primer cometido que da a los discípulos, a los amigos, es el de ponerse en camino –os he destinado para que vayáis–, de salir de sí mismos y de ir hacia los otros. Podemos oír juntos aquí también las palabras que el Resucitado dirige a los suyos, con las que san Mateo concluye su Evangelio: «Id y enseñad a todos los pueblos...» (cf. *Mt 28,19s*). El Señor nos exhorta a superar los confines del ambiente en que vivimos, a llevar el Evangelio al mundo de los otros, para que impregne todo y así el mundo se abra para el Reino de Dios. Esto puede recordarnos que el mismo Dios ha salido de sí, ha abandonado su gloria, para buscarnos, para traernos su luz y su amor. Queremos seguir al Dios que se pone en camino,

superando la pereza de quedarnos cómodos en nosotros mismos, para que Él mismo pueda entrar en el mundo.

Después de la palabra sobre el ponerse en camino, Jesús continúa: dad fruto, un fruto que permanezca. ¿Qué fruto espera Él de nosotros? ¿Cuál es el fruto que permanece? Pues bien, el fruto de la vid es la uva, del que luego se hace el vino. Detengámonos un momento en esta imagen. Para que una buena uva madure, se necesita sol, pero también lluvia, el día y la noche. Para que madure un vino de calidad, hay que pensar la uva, se requiere la paciencia de la fermentación, los atentos cuidados que sirven a los procesos de maduración. Un vino de clase no solamente se caracteriza por su dulzura, sino también por la riqueza de los matices, la variedad de aromas que se han desarrollado en los procesos de maduración y fermentación. ¿Acaso no es ésta una imagen de la vida humana, y particularmente de nuestra vida de sacerdotes? Necesitamos el sol y la lluvia, la serenidad y la dificultad, las fases de purificación y prueba, y también los tiempos de camino alegre con el Evangelio. Volviendo la mirada atrás, podemos dar gracias a Dios por ambas cosas: por las dificultades y por las alegrías, por las horas oscuras y por aquellas felices. En las dos reconocemos la constante presencia de su amor, que nos lleva y nos sostiene siempre de nuevo.

Ahora, sin embargo, debemos preguntarnos: ¿Qué clase de fruto es el que espera el Señor de nosotros? El vino es imagen del amor: éste es el verdadero fruto que permanece, el que Dios quiere de nosotros. Pero no olvidemos que, en el Antiguo Testamento, el vino que se espera de la uva selecta es sobre todo imagen de la justicia, que se desarrolla en una existencia vivida según la ley de Dios. Y no digamos que esta es una visión veterotestamentaria ya superada: no, ella sigue siendo siempre verdadera. El auténtico contenido de la Ley, su *summa*, es el amor a Dios y al prójimo. Este doble amor, sin embargo, no es simplemente algo dulce. Conlleva en sí la carga de la paciencia, de la humildad, de la maduración de nuestra voluntad en la formación e identificación con la voluntad de Dios, la voluntad de Jesucristo, el Amigo. Sólo así, en el hacerse todo nuestro ser verdadero y recto, también el amor es verdadero; sólo así es un fruto maduro. Su exigencia intrínseca, la fidelidad a Cristo y a su Iglesia, requiere que se cumpla siempre también en el sufrimiento. Precisamente de este modo, crece la verdadera alegría. En el fondo, la esencia del amor, del verdadero fruto, se corresponde con las palabras sobre el ponerse en camino, sobre el salir: amor significa abandonarse, entregarse; lleva en sí el signo de la cruz. En este contexto, Gregorio Magno decía una vez: Si tendéis hacia Dios, tened cuidado de no alcanzarlo solos (cf. *H Ev* 1,6,6: *PL* 76, 1097s); una palabra que nosotros, como sacerdotes, hemos de tener presente íntimamente cada día.

Queridos amigos, quizás me he entretenido demasiado con la memoria íntima sobre los sesenta años de mi ministerio sacerdotal. Es hora de pensar en lo que es propio de este momento.

En la solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, dirijo ante todo mi más cordial saludo al Patriarca Ecuménico Bartolomé I y a la Delegación que ha enviado, y a la que agradezco vivamente su grata visita en la gozosa ocasión de los Santos Apóstoles Patronos de Roma. Saludo cordialmente también a los Señores Cardenales, a los Hermanos en el Episcopado, a los Señores Embajadores y a las Autoridades civiles, así como a los sacerdotes, a mis compañeros de Primera Misa, a los religiosos y fieles laicos. Agradezco a todos su presencia y su oración.

A los Arzobispos Metropolitanos nombrados desde la última Fiesta de los grandes Apóstoles, les será impuesto ahora el palio. ¿Qué significa? Nos puede recordar ante todo el suave yugo de Cristo que se nos pone sobre los hombros (cf. *Mt* 11,29s). El yugo de Cristo es idéntico a su amistad. Es un yugo de amistad y, por tanto, un «yugo suave», pero precisamente por eso es también un yugo que exige y que plasma. Es el yugo de su voluntad, que es una voluntad de verdad y amor. Así, es también para nosotros sobre todo el yugo de introducir a otros en la amistad con Cristo y de estar a disposición de los demás, de cuidar de ellos como Pastores. Con esto hemos llegado a un nuevo significado del palio: está tejido con la lana de corderos que son bendecidos en la fiesta de santa Inés. Nos recuerda de este modo al Pastor que se ha convertido Él mismo en cordero por amor nuestro. Nos recuerda a Cristo que se ha encaminado por las montañas y los desiertos en los que su cordero, la humanidad, se había extraviado. Nos recuerda a Él, que ha tomado el cordero, la humanidad –a mí– sobre sus hombros, para llevarme de nuevo a casa. De este modo, nos recuerda que, como Pastores a su servicio, también nosotros hemos de llevar a los otros, cargándolos, por así decir, sobre nuestros hombros y llevarlos a Cristo. Nos recuerda que podemos ser Pastores de su rebaño, que sigue siendo siempre suyo, y no se convierte en el nuestro. Por fin, el palio significa muy concretamente también la comunión de los Pastores de la Iglesia con Pedro y con sus sucesores; significa que tenemos que ser Pastores para la unidad y en la unidad, y que sólo en la unidad de la cual Pedro es símbolo, guiamos realmente hacia Cristo.

Sesenta años de ministerio sacerdotal. Queridos amigos, tal vez me he extendido demasiado en los detalles. Pero en esta hora me he sentido impulsado a mirar a lo que ha caracterizado estas décadas. Me he sentido impulsado a decirlos –a todos los sacerdotes y Obispos, así como también a los fieles de la Iglesia– una palabra de esperanza y ánimo; una palabra, madurada en la experiencia, sobre el hecho de que el Señor es bueno. Pero, sobre todo, éste

es un momento de gratitud: gratitud al Señor por la amistad que me ha ofrecido y que quiere ofrecer a todos nosotros. Gratitud a las personas que me han formado y acompañado. Y en todo ello se esconde la petición de que un día el Señor, en su bondad, nos acoja y nos haga contemplar su alegría. Amén.

BENEDICTO PP. XVI

- 3.1. CCXX COMISIÓN PERMANENTE DA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. DECLARACIÓN CO GALLO DO “PROYECTO DE LEY REGULADORA DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA ANTE EL PROCESO FINAL DE LA VIDA”
- 3.2. NOTA DOS BISPOS DA PROVINCIA ECLESÍÁSTICA COMPOSTELANA ANTE AS ELECCIÓNS MUNICIPAIS

3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

3.1. CCXX COMISIÓN PERMANENTE DA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. DECLARACIÓN CO GALLO DO “PROYECTO DE LEY REGULADORA DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA ANTE EL PROCESO FINAL DE LA VIDA”

1. En España, como en otros lugares del mundo occidental, se discute y se legisla desde hace años acerca del mejor modo de afrontar la muerte como corresponde a ese momento tan delicado y fundamental de la vida humana. La actualidad de la cuestión viene dada por diversos motivos. Es posible que el más determinante de ellos se halle en los avances de la medicina, que si, por una parte, han permitido alargar el tiempo de la vida, por otra, ocasionan con frecuencia situaciones complejas en los momentos finales, en las que se ha hecho más difícil distinguir entre lo natural y lo artificial, entre el dolor inevitable y el sufrimiento debido a determinadas intervenciones de las nuevas técnicas médicas. Además, la mayor frecuencia con la que las personas llegan a edades avanzadas, en situaciones de debilidad, ha replanteado también la cuestión del sentido de la vida humana en esas condiciones.

2. En diversas ocasiones que demandaban una palabra de clarificación a este respecto, a la luz del Evangelio de la vida y de los derechos fundamentales de la persona, la Conferencia Episcopal ha hecho oír su voz a través de sus diferentes organismos⁶. Los principios básicos de la doctrina católica sobre “el Evangelio de la vida humana”, en todos sus aspectos y, por tanto, también en los referentes al “respeto y cuidado de la vida humana doliente y terminal” se hallan luminosamente sintetizados en el tercer capítulo de la Instrucción Pastoral de la Asamblea Plenaria titulada *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*⁷.

⁶– Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, *Sobre la eutanasia* (15 de abril de 1986); Comité Episcopal para la Defensa de la Vida, *La eutanasia. Cien cuestiones y respuestas* (14 de febrero de 1993); Comisión Permanente, *Declaración La eutanasia es inmoral y antisocial* (18 de febrero de 1998). En: L. M. Vives Soto (Ed.), *La vida humana, don precioso de Dios. Documentos de la Conferencia Episcopal Española sobre la vida 1974-2006*, Edice, Madrid 2006, 235-340; también en: www.conferenciaepiscopal.es/ (Sección Documentos)

⁷– LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (27 de abril de 2001), esp. Capítulo 3, “El Evangelio de la vida humana”. En: Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 16 (2001) 12-60; y en: L. M. Vives Soto (Ed.), o. c., 45-63; también en: www.conferenciaepiscopal.es (Sección Documentos)

3. El Gobierno de la Nación ha aprobado el pasado día 17 de junio un “Proyecto de Ley Reguladora de los Derechos de la Persona ante el Proceso Final de la Vida” que aborda por primera vez esta cuestión en una posible norma para toda España⁸. Deseamos hacer pública nuestra valoración del mismo para contribuir al necesario y pausado debate público sobre una cuestión de tanta relevancia y para ayudar a los católicos y a todos los que deseen escucharnos a formarse un juicio ponderado y acorde con el Evangelio y con los derechos fundamentales del ser humano.

4. Con este propósito, recordamos primero sucintamente los principios básicos del Evangelio de la vida y ofrecemos luego nuestra valoración del Proyecto a la luz de tales principios.

PARTE PRIMERA

El Evangelio de la vida: la vida de cada persona es sagrada, también cuando es débil, sufriente o se encuentra al final de su tiempo en la tierra; las leyes han de proteger siempre su dignidad y garantizar su cuidado⁹

La dignidad de la vida humana y su carácter sagrado

5. Cuando hablamos de dignidad humana, nos referimos al valor incomparable de cada ser humano concreto. Cada vida humana aparece ante nosotros como algo único, irrepetible e insustituible; su valor no se puede medir en relación con ningún objeto, ni siquiera por comparación con ninguna otra persona; cada ser humano es, en este sentido, un *valor absoluto*.

6. La revelación de Dios en Jesucristo nos desvela la última razón de ser de la sublime dignidad que posee cada ser humano, pues nos manifiesta que *el origen y el destino de cada hombre está en el Amor que Dios mismo es. (...)* Los seres humanos no somos Dios, no somos dioses, somos criaturas finitas.

⁸ Existen ya normas emanadas de cuerpos legislativos autonómicos sobre las que se han pronunciado en su momento los obispos de esos lugares. Así, sobre el “Proyecto de Ley de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de la Muerte”, de la Junta de Andalucía, los Obispos de Andalucía publicaron una Nota el 22 de febrero de 2010; y sobre la “Ley de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de Morir y de la Muerte”, del Parlamento de Aragón, los obispos de Aragón publicaron una Carta Pastoral el 24 de abril de 2011.

⁹ En toda esta primera parte seguimos casi siempre literalmente el tercer capítulo de la Instrucción Pastoral de la LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (27 de abril de 2001), números 101 al 128.

Pero Dios nos quiere con Él. Por eso nos crea: sin motivo alguno de mera razón, sino, por pura generosidad y gratuidad, desea hacernos partícipes libres de su vida divina, es decir, de su Amor eterno. La vida humana es, por eso, *sagrada*.

Dignificación del sufrimiento y de la muerte, frente a falsos criterios de “calidad de vida” y de “autonomía” del paciente

7. Cuando la existencia se rige por los criterios de una ‘calidad de vida’ definida principalmente por el bienestar subjetivo medido sólo en términos materiales y utilitarios, las palabras ‘enfermedad’, ‘dolor’ y ‘muerte’ no pueden tener sentido humano alguno. Si a esto añadimos una concepción de la libertad como mera capacidad de realizar los propios deseos, [sin referencia al bien objetivo], entonces no es extraño que, en esas circunstancias, se pretenda justificar e incluso exaltar el suicidio como si fuera un acto humano responsable y hasta heroico. La vuelta a la legitimación social de la eutanasia, fenómeno bastante común en las culturas paganas precristianas, se presenta hoy, con llamativo individualismo antisocial, como un acto más de la elección del individuo sobre lo suyo: en este caso, sobre la propia vida carente ya de ‘calidad’.

8. El Evangelio de la vida fortalece a la razón humana para entender la verdadera dignidad de las personas y respetarla. Unidos al misterio pascual de Cristo, el sufrimiento y la muerte aparecen iluminados por la luz de aquel Amor originario, el amor de Dios, que, en la Cruz y Resurrección del Salvador, se nos revela *más fuerte que el pecado y que la muerte*. De este modo, la fe cristiana confirma y supera lo que intuye el corazón humano: que la vida es capaz de desbordar sus precarias condiciones temporales y espaciales, porque es, de alguna manera, eterna. Jesucristo resucitado pone ante nuestros ojos asombrados el futuro que Dios ofrece a la vida de cada ser humano: la glorificación de nuestro cuerpo mortal.

9. La *esperanza* de la resurrección y la Vida eterna nos ayuda no sólo a encontrar el *sentido* oculto en el dolor y la muerte, sino también a comprender que nuestra vida no es comparable a ninguna de nuestras posesiones. La vida es nuestra, somos responsables de ella, pero propiamente no nos pertenece. Si hubiera que hablar de un ‘propietario’ de nuestra vida, ése sería quien nos la ha dado: el Creador. Pero Él tampoco es un dueño cualquiera. Él es la Vida y el Amor. Es decir, que nuestro verdadero Señor -¡gracias a Dios!- no es nuestro pequeño “yo”, frágil y caduco, sino la Vida y el Amor eternos. No es razonable que queramos convertirnos en dueños de nuestras vidas. Lo sabe nuestra razón, que conoce la existencia de bienes indisponibles para nosotros, como, por ejemplo, la libertad, y, en la base de todos ellos, la vida misma. La fe ilumina y robustece este saber.

10. La vida humana tiene un sentido más allá de ella misma por el que vale la pena entregarla. El sufrimiento, la debilidad y la muerte no son capaces, de por sí, de privarla de sentido. Hay que saber integrar esos lados oscuros de la existencia en el sentido integral de la vida humana. El sufrimiento puede deshumanizar a quien no acierta a integrarlo, pero puede ser también fuente de verdadera liberación y humanización. No porque el dolor ni la muerte sean buenos, sino porque el Amor de Dios es capaz de darles un sentido. No se trata de elegir el dolor o la muerte sin más. Eso es justamente lo que los deshumanizaría. Lo que importa es vivir el dolor y la muerte misma como actos de amor, de entrega de la Vida a Aquel de quien la hemos recibido. Ahí radica el verdadero secreto de la dignificación del sufrimiento y de la muerte.

La muerte no debe ser causada (no a la eutanasia), pero tampoco absurdamente retrasada (no al encarnizamiento terapéutico)

11. Hemos de renovar la *condena explícita de la eutanasia* como contradicción grave con el sentido de la vida humana. Rechazamos la eutanasia en sentido verdadero y propio, es decir, 'una acción o una omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte, con el fin de eliminar cualquier dolor'¹⁰. En cambio, no son eutanasia propiamente dicha y, por tanto, 'no son moralmente rechazables acciones y omisiones que no causan la muerte por su propia naturaleza e intención. Por ejemplo, la administración adecuada de calmantes (aunque ello tenga como consecuencia el acortamiento de la vida) o la renuncia a terapias desproporcionadas (al llamado encarnizamiento terapéutico), que retrasan forzosamente la muerte a costa del sufrimiento del moribundo y de sus familiares. La muerte no debe ser causada, pero tampoco absurdamente retrasada'¹¹.

Es posible redactar un "testamento vital"

12. Respondiendo a los criterios enunciados, la Conferencia Episcopal ofreció en su momento un modelo de manifestación anticipada de voluntad, que presentamos de nuevo, como apéndice de esta declaración, en redacción actualizada. Quienes desearan firmar un documento de este tipo podrán encontrar en este 'testamento vital' un modelo acorde con la doctrina católica y con los derechos fundamentales de la persona, lo cual no siempre es así en otros modelos.

¹⁰– Juan Pablo II, Carta Enc. *Evangelium vitae*, 65.

¹¹– Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Declaración *La eutanasia es inmoral y antisocial*, 6.

La legalización expresa o encubierta de la eutanasia, en realidad va en contra de los más débiles

13. La legalización de la eutanasia es inaceptable no sólo porque supondría la legitimación de un grave mal moral, sino también porque crearía una intolerable presión social sobre los ancianos, discapacitados o incapacitados y todos aquellos cuyas vidas pudieran ser consideradas como 'de baja calidad' y como cargas sociales; conduciría - como muestra la experiencia - a verdaderos homicidios, más allá de la supuesta voluntariedad de los pacientes, e introduciría en las familias y las instituciones sanitarias la desconfianza y el temor ante la depreciación y la mercantilización de la vida humana.

El objetivo de la legislación sobre el final de la vida ha de ser garantizar el cuidado del moribundo, en lugar de recurrir a falsos criterios de "calidad de vida" y de "autonomía" para, en realidad, desproteger su dignidad y su derecho a la vida.

14. La complejidad creciente de los medios técnicos hoy capaces de alargar la vida de los enfermos y de los mayores crea ciertamente situaciones y problemas nuevos que es necesario saber valorar bien en cada caso. Pero lo más importante, sin duda, es que el esfuerzo grande que nuestra sociedad hace en el cuidado de los enfermos, crezca todavía más en el respeto a la dignidad de cada vida humana. La atención sanitaria no puede reducirse a la sola técnica, ha de ser una atención a la vez profesional y familiar.

15. En nuestra sociedad, que cada día tiene mayor proporción de personas ancianas, las instituciones geriátricas y sanitarias - especialmente las unidades de dolor y de cuidados paliativos - han de estar [bien dotadas] y coordinadas con las familias y éstas, por su parte, ya que son el ambiente propio y originario del cuidado de los mayores y de los enfermos, han de recibir el apoyo social y económico necesario para prestar este impagable servicio al bien común. La familia es el lugar natural del origen y del ocaso de la vida. Si es valorada y reconocida como tal, no será la falsa compasión, que mata, la que tenga la última palabra, sino el amor verdadero, que vela por la vida, aun a costa del propio sacrificio.

Denunciar la posible legalización encubierta de la eutanasia es un deber moral y democrático

16. Cuando afirmamos que es intolerable la legalización abierta o encubierta de la eutanasia, no estamos poniendo en cuestión la organización democrática de la vida pública, ni estamos tratando de imponer una concepción moral privada al conjunto de la vida social. Sostenemos sencillamente que

las leyes no son justas por el mero hecho de haber sido aprobadas por las correspondientes mayorías, sino por su adecuación a la dignidad de la persona humana.

17. No identificamos el orden legal con el moral. Somos, por tanto, conscientes de que, en ocasiones, las leyes, en aras del bien común, tendrán que tolerar y regular situaciones y conductas desordenadas. Pero esto no podrá nunca ser así cuando lo que está en juego es un derecho fundamental, como es el derecho a la vida. Las leyes que toleran e incluso regulan las violaciones del derecho a la vida son gravemente injustas y no deben ser obedecidas. Es más, esas leyes ponen en cuestión la legitimidad de los poderes públicos que las elaboran y aprueban. Es necesario denunciarlas y procurar, con todos los medios democráticos disponibles, que sean abolidas, modificadas o bien, en su caso, no aprobadas.

El derecho a la objeción de conciencia

18. En un asunto tan importante ha de quedar claro, también legalmente, que las personas que se pueden ver profesionalmente implicadas en situaciones que conllevan ataques 'legales' a la vida humana, tienen derecho a la objeción de conciencia y a no ser perjudicadas de ningún modo por el ejercicio de este derecho. Ante el vacío legal existente, se hace más necesaria hoy la regulación de este derecho fundamental.

PARTE SEGUNDA

Un Proyecto que podría suponer una legalización encubierta de prácticas eutanásicas y que no tutela bien el derecho fundamental de libertad religiosa

Intención laudable: proteger la dignidad de la persona en el final de la vida sin despenalizar la eutanasia

19. El texto que valoramos persigue una finalidad ciertamente positiva: "La presente Ley tiene por objeto asegurar la protección de la dignidad de las personas en el proceso final de la vida" (art. 1), concretamente, de quienes se encuentran en situación terminal o de agonía (art. 2).

20. Con este fin, se propone "garantizar el pleno derecho de (la) libre voluntad" (art.1) de las personas que se hallan en esa situación, sin alterar para ello "la tipificación penal vigente de la eutanasia o suicidio asistido" (Exp. de motivos).

Enfoque unilateral: la supuesta autonomía absoluta del paciente

21. Sin embargo, una concepción de la autonomía de la persona, como prácticamente absoluta, y el peso que se le da a tal autonomía en el desarrollo de la Ley acaban por desvirtuar la intención declarada y por sobrepasar el límite propuesto de no dar cabida a la eutanasia.

22. En efecto, la “inequívoca afirmación y salvaguarda de la autonomía de la voluntad de los pacientes” (E.d.m.), a quienes se otorga el “derecho a decidir libremente sobre las intervenciones y el tratamiento a seguir” (art. 4), conduce a que se les conceda la capacidad de “rechazar las intervenciones y los tratamientos propuestos por los profesionales, aun en los casos en que esta decisión pudiera tener el efecto de acortar su vida o ponerla en peligro inminente” (art. 6. 1).

23. Como este planteamiento constituye la espina dorsal de la argumentación del Anteproyecto, quedan inevitablemente fuera de su atención determinadas distinciones y limitaciones que son fundamentales para la tutela efectiva de la dignidad de la persona y de su derecho a la vida. Es más, el propio concepto de dignidad humana queda también negativamente afectado, puesto que parece sostenerse implícitamente que una vida humana podría carecer de dignidad tutelable en el momento en el que así lo dispusiera autónomamente la parte interesada e incluso eventualmente un tercero¹².

Definición reductiva del concepto de eutanasia

24. Entre las cuestiones carentes de suficiente precisión se encuentra el concepto mismo de eutanasia o suicidio asistido, concebidos como “la acción de causar o cooperar activamente con actos necesarios y directos a la muerte de otro” (E.d.m., según el Código Penal), por petición de quien padece una enfermedad mortal o graves y permanentes padecimientos. Con esta definición reductiva, centrada sólo en las acciones directas, se deja abierta la puerta a las omisiones voluntarias que pueden causar la muerte o que buscan de modo directo su aceleración. Así lo confirman otras disposiciones concretas, encaminadas a legalizar tales omisiones.

¹² En la Exposición de motivos se dice explícitamente que “el proceso final de la vida, concebido como un final próximo e irreversible, eventualmente doloroso” sería también “lesivo de la dignidad de quien lo padece”; una afirmación que no sólo resulta antropológicamente inaceptable, sino también posiblemente contraria a la Constitución.

Conductas eutanásicas a las que se daría cobertura legal

25. Entre las conductas eutanásicas que se legalizarían con esta Ley está, en primer lugar, la posible sedación inadecuada. El Anteproyecto establece que las personas que se hallen en el proceso final de su vida tienen derecho “a recibir, cuando lo necesiten, sedación paliativa, aunque ello implique un acortamiento de la vida” (art. 11. 2c). Más adelante, en el art. 17. 2, se somete la sedación a criterios de proporcionalidad. Sin embargo, ya el hecho de que la administración de la sedación resulte apropiada o no es algo que depende del juicio médico y no de la voluntad del paciente, lo cual no queda claro en este texto que consagra el tratamiento específico de la sedación como un “derecho” de este último. Además, no queda tampoco claro el modo en que la proporcionalidad sea aplicada a la sedación, condición necesaria para que no se use de hecho como un medio para causar la muerte.

26. En segundo lugar, el abandono terapéutico o la omisión de los cuidados debidos también podrían tener cobertura legal si este Proyecto se convirtiera en Ley. La obligación moral de no interrumpir las curas normales debidas al enfermo no aparece afirmada en el texto. Éste se contenta con establecer las “actuaciones sanitarias que garanticen su debido cuidado y bienestar” (art. 17, 2) como ambiguo límite del derecho de los pacientes a rechazar tratamientos y de la correlativa obligación de los profesionales de la salud de reducir el esfuerzo terapéutico. Entre los aspectos que han de incluirse en el “debido cuidado” se hallan siempre la alimentación y la hidratación. Pero el texto tampoco contempla estos cuidados necesarios, dejando así abierta la puerta a conductas eutanásicas por omisión de cuidados debidos. Cuando el Anteproyecto dispone que es necesario evitar “la adopción o el mantenimiento de intervenciones y medidas de soporte vital carentes de utilidad clínica” (17. 2), permanece en una ambigüedad de consecuencias morales y jurídicas graves al no definir en qué consisten esas “medidas de soporte vital”, que pueden ser apropiadas o no serlo.

Los profesionales de la sanidad, reducidos a ejecutores de la voluntad de los pacientes, a quienes ni siquiera les es reconocido el derecho de objeción de conciencia

27. En su excesivo empeño por tutelar la autonomía de los pacientes, el Proyecto convierte a los médicos y demás profesionales de la sanidad prácticamente en meros ejecutores de las decisiones de aquellos: “Los profesionales sanitarios están obligados a respetar la voluntad manifestada por el paciente sobre los cuidados y el tratamiento asistencial que desea recibir en el proceso final de su vida, en los términos establecidos en esta Ley” (16. 1). Parece que estos profesionales tienen sólo obligaciones y no derechos, de los

que nunca se habla. Pero los profesionales de la sanidad también tienen el derecho de que sean respetadas sus opiniones y actuaciones cuando, de acuerdo con una buena práctica médica, buscan el mejor tratamiento del paciente en orden a promover su salud y su cuidado. Tienen derecho a que no se les impongan criterios o actuaciones que resulten contrarios a la finalidad básica del acto médico, que es siempre el cuidado del enfermo. Un buen texto legal en esta materia habría de conciliar los derechos de los pacientes con los de los médicos. Cada uno tiene su propia responsabilidad en la alianza terapéutica que se ha de establecer entre ambos si se quiere conseguir la relación adecuada entre el enfermo y el médico. No puede ser que éste quede exonerado de toda responsabilidad moral y legal, como parece indicarse (art. 15. 3) y que aquél resulte habilitado para tomar prácticamente cualquier decisión. Resulta muy significativo a este último respecto que la Disposición adicional primera de este Proyecto, al ordenar una nueva redacción del artículo 11 de la Ley de autonomía del paciente, de 2002, suprima el párrafo que establece que “no serán aplicadas las instrucciones previas [del paciente] contrarias al ordenamiento jurídico, a la *lex artis*, ni las que no se correspondan con el supuesto de hecho que el interesado haya previsto en el momento de manifestarlas”. Desaparece, por tanto, el criterio de la *lex artis* - o buena práctica médica - como límite a la absoluta autonomía del paciente terminal.

28. El Proyecto no alude en ningún momento al derecho a la objeción de conciencia que debería reconocerse y garantizarse al personal sanitario en su mayor amplitud posible. También habría de constar que el ideario católico de un centro sanitario será debidamente respetado.

Mal tratado el derecho humano de libertad religiosa

29. En las enfermedades graves y más aún en cuando se acerca la muerte, las personas se encuentran por lo general especialmente necesitadas y deseadas de asistencia religiosa. Se trata de un hecho coherente con la naturaleza religiosa del ser humano que encuentra su reflejo en las correspondientes constataciones sociológicas.

30. Sin embargo, el presente Proyecto ni siquiera menciona el derecho fundamental de libertad religiosa, como es reconocido por la Constitución en su artículo 16. 1. Esto es algo llamativo, porque la naturaleza propia de las situaciones que regula están cargadas - como acabamos de apuntar - de hondos significados religiosos y exigirían ya de por sí ser tratadas en un marco legal que explicita y tutele positivamente ese derecho fundamental. Pero además, la mencionada ausencia resulta todavía menos explicable si se recuerda que el enfoque adoptado por el texto es el del máximo desarrollo

de los derechos fundamentales de la persona que se halla en las circunstancias citadas¹³.

31. En cambio, el texto legal proyectado formula un nuevo derecho al que llama "derecho al acompañamiento" (art. 12), dentro el cual incluye una denominada "asistencia espiritual o religiosa" de la que se dice que los pacientes "tendrán derecho recibir(la)" si ellos se la "procuran", de acuerdo con sus convicciones y creencias, y "siempre que ello resulte compatible con el conjunto de medidas sanitarias necesarias para ofrecer una atención de calidad".

32. El derecho de libertad religiosa, en cuanto derecho humano fundamental y primario, no puede ser reducido por una Ley a la mera tolerancia de la práctica religiosa, como aquí se hace, sometida además de modo absoluto a condicionamientos jurídicos indeterminados y en manos de terceros (la compatibilidad con el "conjunto de medidas sanitarias"). Una Ley justa y acorde con la Constitución en este punto debería prever el reconocimiento del derecho de libertad religiosa de modo explícito y positivo. Que los pacientes tengan derecho al ejercicio de sus convicciones religiosas supone que el Estado, por su parte, ha de garantizar y favorecer el ejercicio de ese derecho fundamental, sin perjuicio de su justa laicidad.

33. A este respecto se debería hacer mención genérica de los Acuerdos internacionales o Convenios de colaboración con las confesiones religiosas, en el derecho transitorio, especificando que la asistencia religiosa se realizará en el marco de tales instrumentos jurídicos. En el caso particular de la Iglesia católica, es aquí pertinente el artículo IV del Acuerdo sobre Asuntos Jurídicos.

Otras carencias del Proyecto

34. No quedan suficientemente claras en este texto otras cuestiones de no poca relevancia, que nos limitamos a enumerar. El significado de "deterioro extremo" (E. d. m.), no parece que pueda calificar siempre una fase terminal. La información a la que se tiene derecho debe ser "clara y comprensible", se dice en el art. 5.1., pero habría que añadir que debería ser continuamente actualizada y verificada respecto de su efectiva comprensión. A los menores emancipados o con 16 años cumplidos se les otorga la misma capacidad de decidir sobre sus tratamientos que a los mayores de edad, lo cual va en detrimento de la responsabilidad de los padres (cf. art. 7). El artículo 16 protege

¹³ La Exposición de motivos del Proyecto se refiere a la Constitución española, donde ésta reconoce varios derechos fundamentales como la dignidad (art. 10), la vida y la integridad física (art. 15) o la intimidad (art. 18. 1) e incluso la salud (art. 43), que, atendiendo a la sistemática constitucional, no es ya un derecho fundamental, sino un principio rector de la política social y económica.

poco al enfermo de posibles intereses injustos de familiares y profesionales a la hora de valorar su incapacidad de hecho. En el artículo 20 se dice que los comités de ética asistencial “podrán acordar protocolos de actuación para garantizar la aplicación efectiva de lo previsto en esta Ley”, siendo así que, por estatutos, dichos comités tienen carácter sólo consultivo.

Conclusiones

35. Sintetizamos como sigue nuestra valoración de Proyecto de Ley objeto de esta Declaración:

El Proyecto pretende dar expresión a un nuevo enfoque legal que supere un enfoque asistencialista y dé paso a otro basado en el reconocimiento de los derechos de la persona en el contexto de las nuevas situaciones creadas por los avances de la medicina. Pero no lo consigue.

No logra garantizar, como desea, la dignidad y los derechos de las personas en el proceso del final de su vida temporal, sino que deja puertas abiertas a la legalización de conductas eutanásicas, que lesionarían gravemente los derechos de la persona a que su dignidad y su vida sean respetadas.

El erróneo tratamiento del derecho fundamental de libertad religiosa supone un retroceso respecto de la legislación vigente.

Ni siquiera se alude al derecho a la objeción de conciencia, que debería reconocerse y garantizarse al personal sanitario.

La indefinición y la ambigüedad de los planteamientos lastran el Proyecto en su conjunto, de modo que, de ser aprobado, conduciría a una situación en la que los derechos de la persona en el campo del que se trata estarían peor tutelados que con la legislación actual.

Con esta declaración queremos contribuir a una convivencia más humana en nuestra sociedad, la cual sólo puede darse cuando las leyes reconocen los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana y tutelan el ejercicio efectivo de los mismos.

Apéndice

Testamento vital

A mi familia, a mi médico, a mi sacerdote, a mi notario:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que se me vayan a aplicar, deseo y pido que esta declaración sea considerada como expresión formal de mi voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como si se tratara de un testamento.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo y absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe, pido que si por mi enfermedad llegara a estar en situación crítica irrecuperable, no se me mantenga en vida por medio de tratamientos desproporcionados; que no se me aplique la eutanasia (ningún acto u omisión que por su naturaleza y en su intención me cause la muerte) y que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos.

Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte. Deseo poder prepararme para este acontecimiento en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana, también por medio de los sacramentos.

Suscribo esta declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad. Designo para velar por el cumplimiento de esta voluntad, cuando yo mismo no pueda hacerlo, a..... Faculto a esta misma persona para que, en este supuesto, pueda tomar en mi nombre, las decisiones pertinentes. Para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa, he redactado y firmo esta declaración.

Nombre y apellidos:

Firma:

Lugar y fecha:

3.2. NOTA DOS BISPOS DA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA COMPOSTELANA ANTE AS ELECCIÓNS MUNICIPAIS

El día 22 de este mes estamos llamados a ejercer el derecho de decidir con nuestro voto a quienes encomendamos la gestión de los asuntos públicos de nuestros respectivos Municipios. Como Obispos de la Iglesia católica en Galicia queremos ofrecer a nuestros diocesanos y a todos los que deseen escucharnos algunas orientaciones para el discernimiento moral según la Doctrina Social de la Iglesia.

1. Con nuestro voto elegiremos a quienes van a ocupar puestos de gobierno e influirán de una o de otra forma en las condiciones de nuestra vida. El buen criterio de los votantes es el verdadero guardián de la salud moral y cultural de las sociedades y de los pueblos.

2. El voto no abarca todo el contenido de la democracia representativa, pero si, de alguna forma, expresa el sentir de muchos ciudadanos. Votar es un derecho civil y constitucional del que no debemos sentirnos dispensados a no ser por motivos graves. El ejercicio de este derecho con libertad y responsabilidad exige un discernimiento claro y razonado sobre los programas de las diferentes opciones políticas que se presentan a las urnas y se dan a conocer a través de las distintas formas de la campaña electoral. Contrastar la credibilidad y la capacidad profesional de los candidatos con una información correcta será un punto de referencia.

3. Consideramos necesario extremar la exigencia de los candidatos, renunciando a las descalificaciones gratuitas, y no dejándose llevar por actitudes demagógicas. Una campaña serena en los modos y expresiva en los contenidos ayudará a que los ciudadanos decidan mejor su opción política.

4. La transparencia, la imparcialidad en el servicio de la administración pública, el respeto de los derechos de los adversarios políticos, el rechazo de los medios equívocos o ilícitos para conquistar, mantener o aumentar el poder a cualquier costo, la respuesta a la realidad de la inmigración, del paro, del desarraigo familiar, de las construcciones abusivas, etc. son signos que podrán ayudar a hacer el discernimiento responsable que exige el acto de la votación.

5. El Ayuntamiento es una de las instituciones políticas más importantes, en todo caso la más cercana a las personas, de quienes percibe todo tipo de necesidades. La razón de ser de la política que busca la digna y justa configuración de la vida social, es el servicio a las personas con sus exigencias materiales y espirituales, y el poder político como factor de cohesión ha de tener

siempre como objetivo el bien común, como bien de todos, especialmente de los más afectados por la pobreza humana, social y económica.

6. Agradecemos a nuestros políticos su dedicación y entrega a través de la gestión de los asuntos públicos en favor de todos y les animamos a ofrecer este servicio con disponibilidad, competencia, honradez y generosidad. Rogamos al Señor con la intercesión de la Virgen María que estas elecciones contribuyan al bien común de todos.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2011.

- + Julián, Arzobispo de Santiago de Compostela
- + Luís, Obispo de Tui-Vigo y Administrador Apostólico de Ourense
- + Manuel, Obispo de Mondoñedo-Ferrol
- + Alfonso, Obispo de Lugo



4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Nomeamentos

4.2. DELEGACIÓN DO CLERO

4.2.1. Carta do Delegado

4.2.2. Carta do Delegado a todos os sacerdotes

4. IGREXA DIOCESANA

4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Nomeamentos

O Excmo, e Rvdo. Sr. Bispo da Diocese, S. E. Monseñor Manuel Sánchez Monge, efectuou os seguintes nomeamentos:

- D. Jesús Sueiras Area, como Comisario de la Cofradía de Nestra Señora de las Angustias de Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. Carlos Miranda Trevín, como Capelán da Residencia “San José” de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Narón
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo Varela Alvariño, como Consiliario da Cofradía de la Santísima Virgen del Mar y de Santa Ana de Cedeira.
- D. Luis López Pérez, confirmado como Hermano Mayor da Cofradía de la Santísima Virgen del Mar y de Santa Ana de Cedeira.

4.2. DELEGACIÓN DO CLERO

4.2.1. Carta do Delegado

MISA CRISMAL

Queridos irmáns no ministerio:

O Señor convócanos, un ano máis, na solemne liturxia da Misa Crismal para cantar as misericordias Daquel que *«nos amou, nos librou dos nosos pecados pola súa sangue, e nos converteu nun reino e nos fixo sacerdotes de Deus, o seu Pai»* (Ap 1, 5-8).

Dado que imos renovar ás promesas sacerdotais diante de todo o Pobo de Deus e presididos polo noso Bispo que consagra o santo crisma e bendí os demais óleos, **é un día no que especialmente podemos invitar ás persoas das nosas parroquias á participación nesta liturxia, especialmente catequistas, persoas dos grupos de pastoral da saúde parroquiais e demais axentes de pastoral.**

Contamos tamén este ano coa presentación do último libro do noso Bispo D. Manuel, *Desafíos del sacerdote en el mundo actual*, publicación que non se reduce só para interese dos sacerdotes, senón que tamén ten importancia para a formación dos leigos, por iso tamén a invitación á que participen.

Así pois, a data sinalada é o **martes 19 de abril** e este é o horario:

11:00h **Misa Crismal na Concatedral de San Xiao de Ferrol.**

(Traer alba e estola branca)

12:45h **Acto de presentación do libro *Desafíos del sacerdote en el mundo actual***

no Salón de actos da Domus Ecclesiae.

Tamén a continuación se pode quedar a comer na Domus Ecclesiae ás 14:00h.

Que o Señor nos siga levando neste camiño de conversión coresmal cara á nova vida da Pascua.

Un forte abrazo.

José Vega Pérez

4.2.2. Carta do Delegado a todos os sacerdotes

Benquerido irmán:

Próxima xa a festividade do noso santo patrono, San Xoán de Ávila, imos celebralo este ano uníndonos a varios compañeiros nosos que cumpren as súas vodas de diamante e ouro ministeriais. Queremos darlle gracias a Deus unidos a eles e celebrando o infinito amor que o Señor lles confía os seus elixidos. *“Amaches ós teus ata a fin do amor, pois amaches ata onde ninguén puido chegar”* dicía o Mestre Ávila en referencia á institución do sacerdocio na Última Cea.

BODAS DE DIAMANTE (1951 – 2011)

D. Jesús Fernández García, D. José Antonio Roca Díaz

BODAS DE ORO (1961 – 2011)

D. Antonio Luís Crespo Prieto, D. Manuel Crespo Prieto, D. Antonio Domínguez Martínez, D. Manuel López Reigosa, D. José Antonio Llanderros López, D. Fernando Monterroso Carril, D. Jesús Muínelo Cupeiro, D. Emilio Prado Piñón, D. Antonio Río Ituriza, D. Joaquín José Río Villares, D. Constantino Teijeiro Valle, D. José Velo Nieto.

Este ano ningún sacerdote celebra vodas de prata, sen embargo si celebra os seus 25 anos o noso Teologado Diocesano San Rosendo, que tamén conmemoraremos este día.

A celebración está prevista para **o martes 10 de maio, no Seminario Menor de Mondoñedo.**

A distribución da xornada é a seguinte:

11:00h CONFERENCIA

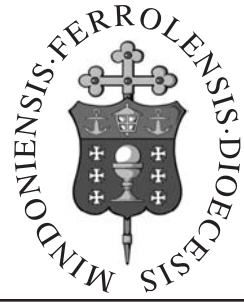
12:00h PROYECCIÓN E EXPERIANCIAS DOS HOMENAXEADOS

13:00h EUCARISTÍA (levar alba e estola branca)

14:00h XANTAR (**É MOI IMPORTANTE AVISAR CANTO ANTES PARA A COMIDA CHAMANDO Ó TELÉFONO DO SEMINARIO (982 521 000)**)

Recibe unha fraternal aberta

José Vega Pérez



ABRIL

MAIO

XUÑO

5. CRÓNICA DIOCESANA

ABRIL

Luns 4

SANTIAGO

ENCANTRO NO TEOLOGADO

O noso Teologado “San Rosendo” en Santiago celebrou unha xornada especial con motivo do Encontro cos curas novos da Diocese, que compartiron as súas vivencias coas dos seminaristas alí radicados.

Participou tamén o Sr. Bispo, e asistiron uns 20 sacerdotes, que pasaron o día cos seminaristas, finalizando coa Eucaristía presidida polo Bispo. Este é un dos actos programados co gallo do 25 aniversario do noso Teologado.

Venres 8

NARON

CONFERENCIAS NO “ADRO ABERTO”

As Parroquias da zona de Narón organizaron un ciclo de conferencias co título de “Adro Aberto” no Auditorio de Narón. A primeira delas foi impartida polo xornalista e profesor Xosé Luis Barreiro Rivas sobre “Retos á Igrexa na sociedade de hoxe”. Seguiu logo outra pronunciada polo noso Bispo sobre “As novas propostas da Igrexa hoxe”.

Sábado 9

SAN MARTIÑO

ACADEMIA AURIENSE-MINDONIENSE

A “Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo” convocou un solemne Acto Académico na Canónica e Basílica de San Martiño de Mondoñedo, con ofrenda e pregaría ante o sepulcro de San Gonzalo, e co nomeamento de dous novos Académicos: Cesar Antonio Molina e Pedro Díaz Fernández. Fíxose tamén unha visita guiada polo académico Ramón Yzquierdo Perrín.

Pola tarde os académicos desprazáronse a Mondoñedo para ter unha mesa redonda sobre Alvaro Cunqueiro, con motivo do seu centenario: “Alvaro Cunqueiro en Mondoñedo: a súa patria e a súa paixón”

Sábado 9

ARCIPRESTADO DE TERRACHÁ

RETIRO DE CORESMA

O Arciprestado de Terrachá convocou unha xornada de Retiro para a xente das Parroquias que quixo compartir esta experiencia con motivo da Coresma.

Este Retiro celebrouse no Seminario de Mondoñedo, e incluíu diversos tempos de reflexión e oración. Rematouse co xantar comunitario.

Sábado 16

VIVEIRO

PREGON DA SEMANA SANTA

A clásica celebración da Semana Santa en Viveiro abriuse co Pregón pronunciado polo vivariense Antonio Abril Abadín, Secretario xeral de Inditex, no Teatro Pastor Díaz.

O pregoeiro destacou unha vez máis que a Semana Santa é “a expresión do sentimento relixioso que forxou as raíces de Viveiro como pobo”.

Con este motivo abriuse tamén unha exposición sobre o Congreso Eucarístico Comarcal no seu 50 aniversario.

Sábado 16

MELIDE

FUNERAL DE D. REMIGIO COSTA DURO

O noso sacerdote diocesano D. Remigio Costa Duro, que se retirara hai algúns meses da vida parroquial, e que estaba acollido na Residencia do Seminario de Mondoñedo, morreu o 15 de abril.

A súa familia quixo que fose sepultado na súa terra natal de Melide. Así se fixo cun funeral moi concurrido na igrexa parroquial de Melide, presidido polo noso Bispo e coa participación de moitos sacerdotes da nosa Diocese e a de Lugo. Tamén se celebrou outro funeral na Parroquia de Benquerencia, onde el exercera ultimamente o seu ministerio.

Domingo 17 – Domingo 24

DIOCESE

CELEBRACIÓN DA SEMANA SANTA

A celebración da Semana Santa constitúe o cumio e a fonte da nosa vida litúrxica. Por iso é noticia compartida por todas as vilas e parroquias onde hai algún grupo animador.

As Parroquias da cidade de Ferrol, Viveiro, Mondoñedo e Ribadeo, tiveron o seu programa característico coas procesións, actos relixiosos e representacións dramáticas propias destes días.

Outras moitas parroquias e institucións viviron tamén os actos sinalados nelas con intensidade e fraterna colaboración, poñendo así en evidencia os sentimentos con que actualizamos a Morte e Resurrección de Xesús.

Martes 19

FERROL

MISA CRISMAL

Dentro do programa da Semana Santa figurou a clásica celebración da Misa Crismal, presidida polo Bispo e participada por unha gran maioría dos sacerdotes da Diocese.

Este ano toucou celebrala na Concatedral de Ferrol, con notable concurrencia de xente, que lle deu un acento extraordinario no seu contexto urbano.

Os sacerdotes asistentes puideron compartir tamén o acto de presentación do libro publicado polo noso Bispo *"Desafíos del sacerdote en el mundo actual"* e o xantar comunitario na Domus Ecclesiae.

Domingo 24

FERROL

ORDENACIÓN DE DIACONO

O seminarista diocesano Alejandro Piñón Espasandín foi ordenado Diácono polo noso Bispo na Concatedral de Ferrol o Domingo de Pascua, 24 de abril.

Na mesma celebración foron instituídos como Lectores e Acólitos os seminaristas Oscar Fernández Expósito e José Nvele Ondó Mbang, que cursan estudos no Teologado Diocesano de San Rosendo.

Sábado 30

MONDOÑEDO

FESTIVAL DA CANCIÓN VOCACIONAL

Un ano máis foi convocado o XVI Festival da Canción Vocacional na nosa Diocese, co lema "Yo quiero ver..." Celebrouse no Seminario de Mondoñedo, desde as 11 da mañá, cunha Eucaristía presidida polo Bispo, ata as 8 da tarde, co xesto de envío e entrega de premios na Catedral.

Durante a xornada tiveron lugar as actuacións dos distintos grupos, e una serie de obradoiros sobre "Oración e vida", "Oración de Taizé", "Educar en familia"...

Houbo tamén unha sección adicada aos Monagos, e outra para os xoves inscritos na JMJ de Madrid.

MAIO

Xoves 5

FERROL

CONFERENCIA DE MONS. JUAN DEL RIO

O Arcebispo Castrense, Mons. Juan del Río, foi invitado polo noso Bispo a dar una Conferencia no Salón da "Fundación Caixagalicia" de Ferrol o día 5 de maio.

O tema sinalado foi: "*La nueva Evangelización. Laicidad y libertad religiosa*". A asistencia foi numerosa, a pesar do horario non habitual (12 a 13'30)

Sábado 7

VILALBA

ASEMBLEA DIOCESANA DE CARITAS

A Asemblea anual de Caritas Diocesana foi acollida por segunda vez no Centro Cultural e Recreativo de Vilalba.

Participaron uns 90 membros das Caritas Parroquiais, que tiveron unha mañá intensiva falando da súa programación e acollendo a conferencia-obradoiro de Juan Souto Coelho sobre "*Educación para el desarrollo y doctrina social de la Iglesia*".

Pola tarde celebrouse o X aniversario do programa “Vivir na casa”, de axuda domiciliaria a anciáns do mundo rural, que Caritas desenrolla en varios concellos da nosa Diocese.

Domingo 8

FERROL

BEATIFICACIÓN DE XOAN PAULO II

A beatificación de Xoan Paulo II, celebrada en Roma o 1 de maio, tivo tamén unha pequena resoancia na nosa Diocese, onde o Bispo convocou unha Eucaristía de acción de grazas na Concatedral de Ferrol o domingo 8 de maio, coa oportuna exaltación da figura e mensaxe do novo Beato.

Martes 10

MONDOÑEDO

FESTA DE S. XOAN DE AVILA

A festa do Patrono do Clero español, S. Xoan de Avila, convocou un ano máis aos sacerdotes da Diocese para celebrar comunitariamente o seu ministerio e honrar aos que cumpren as súas Vodas de Ouro (50 anos) e Diamante (60 anos).

Fíxose a festa no Seminario, cunha conferencia, seguida das experiencias vividas polos homenaxeados: dous con 60 anos de ministerio, e doce con 50 anos.

Logo celebrouse a Eucaristía, presidida polo noso Bispo, e compartida por unha gran maioría dos sacerdotes da Diocese. Posteriormente compartiuse tamén o xantar co intercambio de impresións e sentimentos que esta festa leva consigo cada ano.

Sábado 14

LOURENZÁ

FESTA DE SAN CIDRE

O Movemento Rural, que ten diversos grupos en Galicia, convocou este ano na Igrexa e Mosteiro de Lourenzá a tradicional festa de San Cidre, Patrono dos labregos.

Foi unha festa moi típica, de acordo co estilo propio das celebracións que evocan a experiencia do mundo rural e as formas máis suxestivas de exaltalo e actualizalo.

Venres 20

VIVEIRO

ANIVERSARIO DO CONGRESO EUCARISTICO

A cidade de Viveiro quixo conmemorar dignamente o 50 aniversario do Congreso Eucarístico que se celebrou alí no ano 1961.

Con este motivo organizáronse diversos actos, como foi a xuntanza xuvenil convocada no monte de San Roque (20 maio), a exposición de recordos e fotos do Congreso, e a solemne Eucaristía presidida polo Bispo (día 19 de xuño) coa presentación das cruces parroquiais do Arciprestado e a procesión co Santísimo entre as dúas igrexas de S. Francisco e Sta. María.

Martes 24

SAAVEDRA

FESTA DA VIRXE DOS MILAGROS

A festa da Virxe dos Milagros no seu Santuaio de Saavedra foi un ano máis motivo de convocatoria multitudinaria para os milleiros de peregrinos e devotos que alí concurriron durante toda a mañá e parte da tarde.

A parte do folklore que leva consigo a festa, hai que constatar a devoción con que a maioría da xente participa nas Misas e devocións que alí se programan.

Mércores 25

SANTIAGO

25 ANIVERSARIO DO TEOLOGADO DIOCESANO

O noso Teologado Diocesano de San Rosendo celebrou este ano as súas Vodas de Prata, xa que iniciou a súa vida no ano 1986

Con este motivo organizáronse diversas conmemoracións na Folla diocesana "Dumio" e nas xuntanzas convocadas na residencia do Teologado en Santiago.

Entre elas destacou o encontro presidido polo noso Bispo o día 25 de maio, que contou tamén coa presenza do Arcebispo de Santiago, compartindo un xantar fraterno e unha oración de acción de grazas

Domingo 29
DIOCESE
PASCUA DO ENFERMO

O domingo VI de Pascua é habitualmente o sinalado para celebrar a Pascua do Enfermo, e animar aos cristiáns a reflexionar sobre o mundo dos enfermos e da súa atención pastoral.

Así se fixo tamén este ano, co lema “Xuventude e saúde”, e coas diversas expresións do coidado e atención aos enfermos, especialmente orientadas a unha máis consciente celebración do Sacramento da Unción .

Domingo 29
CANDIA
FESTA DOS MAIORES

As Parroquias da zona de Abadín tiveron a súa tradicional Festa dos Maiores, que se celebrou este ano na igrexa de Candia.

A Festa levou consigo unha Eucaristía organizada como homenaxe ás persoas maiores daquela zona, con diversos xestos e testemuños, e logo cunha pequena festa folklórica con merenda e música tradicional, animada polos gaiteiros do grupo “Aires do Padornelo”.

Martes 31
FERROL
VIXILIA MARIANA

Como colofón do mes de maio, adicado a María, as Parroquias da cidade de Ferrol celebraron unha solemne Vixilia, concentrándose na Praza de Amboage e saíndo logo en procesión hacia a Concatedral de San Xiao, onde presidiu a Eucaristía o noso Bispo. Volveron novamente en procesión coa imaxe da Virxe e o rezo do Rosario ata a Praza de Amboage e Igrexa de Nosa Señora das Dores, onde se fixo a despedida.

XUÑO

Mércores 1 – Sábado 4

COVAS – CELEIRO

ASEMBLEA NACIONAL DO APOSTOLADO DO MAR

A nosa Diocese acolleu con agarimo e interese a organización da XXIV Asemblea Nacional do Apostolado do Mar, que se desenvolveu durante catro días nas Parroquias de Covas, Celeiro, Viveiro e Burela.

Participaron uns cen representantes de catorce Delegacións de toda España, e foron presididas polo Bispo de Tui- Vigo, Mons Quinteiro, o noso Bispo e outros que fixeron de ponentes, como Mons. Berzosa.

O lema da Asemblea foi: *“Cultivar e transmitir a fe dentro da familia mariñeira”*. Houbo ponencias e testemuños de diversos expertos no campo da pastoral mariñeira, e os participantes na Asemblea puideron percorrer ademáis as Parroquias e lugares da costa de Viveiro, Burela e Celeiro, incluíndo un paseo en barca pola ría de Viveiro.

Sábado 4

FERROL

ENCANTRO DO VOLUNTARIADO DE CARITAS

Outro encontro especialmente significativo foi o dos Voluntarios/as que se integran e traballan nas diversas Caritas de Galicia.

Foron uns 500 voluntarios os que se concentraron o día 4 no Auditorio da FIMO de Ferrol para escoitar a Ponencia de Auxiliadora González Portillo sobre o tema: *“Ser voluntario en Caritas”*, e reflexionar en grupos sobre este tema.

Logo participaron tamén na Eucaristía presidida polo noso Bispo na Concatedral de San Xiao.

Pola tarde, antes do Manifesto de clausura, fixeron ademáis unha excursión en barco pola ría de Ferrol.

Domingo 5

BURELA

FESTA DA VIRXE DO CARME

A nosa Mariña celebrou comunitariamente a Festa súa Patrona, a Virxe do Carme. Podemos poñer como referencia a Parroquia de Burela, que lle adicou 5 días no inicio de xuño.

Destacou, como sempre, a procesión de baixada da Virxe ao Peirao e a bendición dos barcos alí aparcados.

Sábado 11

AS PONTES

VIXILIA DE PENTECOSTÉS

Este ano a Vixilia de Pentecostés estivo adicada especialmente a preparar e mentalizar sobre a Xornada Mundial da Xuventude.

A nivel diocesano tívose una celebración comunitaria na Igrexa do Poblado de As Pontes, onde en anos anteriores se organizaba o Festival Vocacional.

Domingo 12

DIOCESE

DÍA DO APOSTOLADO SEGRAR

A Festa de Pentecostés tivo un motivo especial para actualizarse nas nosas comunidadds parroquiais a través das asociacións e grupos que conforman o noso Apostolado Segrar.

Así nos invitou a facelo o noso Bispo co escrito titulado "*Laicos para la nueva evangelización*". Tamén invitou a facer unha colecta especial adicada a sufragar-los gastos dos rapaces da Diocese que pensan acudir á Xornada Mundial da Xuventude.

Luns 13

ARANTE

ROMERÍA DAS CRUCES

O luns de Pentecostés celébrase na Parroquia de Arante (Capela de Nosa Señora das Virtudes) unha romaxe a que acuden centos de romeiros das Parroquias da zona para honrar a Nosa Señora e conmemorar unha especial victoria na Guerra da Independencia.

Cada Parroquia leva a súa cruz e o seu pendón, e faise diante da Capela un bandeio dos pendóns diante das cruces en homenaxe á Virxe das Virtudes que alí se venera

Mércores 15

FERROL

CONFERENCIA DE CARITAS

A Delegación Diocesana de Caritas organizou tamén este ano as clásicas Conferencias de formación, aproveitando a proximidade da Festa de Corpus, como Día da Caridade.

Este ano a conferenciante foi a profesora Ana Abril, Directora da Area Social de Caritas Española, que falou do tema *"Retos y propuestas para un nuevo modelo social"*. As conferencias tiveron lugar en Ferrol (15 xuño) e Viveiro (16 xuño).

Xoves 16

PEDRAFITA

CONVIVENCIA SACERDOTAL

A Delegación do Clero e a Delegación de Peregrinacións invitaron aos sacerdotes a una convivencia fraterna que servise ademais para conmemorar a festa de Cristo Sumo Sacerdote. A ela sumouse tamén o Sr. Bispo como animador.

A convivencia supuxo unha viaxe a Pedrafita do Cebreiro, onde se celebrou a Misa no Santuario e se compartiu un xantar festivo.

Logo visitouse tamén o Mosteiro de Samos, incluíndo o canto de Vésperas cos monxes e facendo unha visita guiada á zona monumental.

Todo foi celebrado con especiais signos de ledicia compartida.

Domingo 19

FOZ

VODAS DE OURO DO PÁRROCO

O actual Párroco de Foz, D. Antonio Dominguez Martínez, celebrou este ano as súas Vodas de Ouro Sacerdotais, xa que foi ordenado en 1961.

Como recordatorio quixo celebrar unha Misa comunitaria na súa Parroquia de Foz, acompañado por outros sacerdotes e relixiosos, e tamén polos diversos

grupos das Parroquias que el atende, e que lle ofreceron o seu agarimo e o seus signos de gratitude.

Domingo 19

VIVEIRO

MEMORIA DO CONGRESO EUCARISTICO

Os diversos actos e exposicións que se celebraron en Viveiro en conmemoración do Congreso Eucarístico de 1961 foron clausurados cunha Misa solemne presidida polo noso Bispo na igrexa parroquial de Santiago, na que participaron numerosos fieis do Arciprestado, que portaban as súas cruces parroquiais.

A celebración completouse cunha procesión co Santísimo a través das rúas da cidade ata a igrexa de Santa María, e unha bendición solemne na Praza Maior.

Domingo 19

FERROL

ENCANTRO DE FAMILIAS CRISTIÁS

Por cuarto ano consecutivo convocouse na sede da FIMO de Ferrol un Encontro de Familias Cristiás, organizado pola Delegación Diocesana de Pastoral da Familia.

Asistiron a este encontro máis de 600 persoas. Estivo tamén presente o noso Bispo e o Bispo de Cartagena-Murcia, Mons. Lorca

O tema central do Encontro foi a educación na familia, presentado por un matrimonio de Ourense, Xosé Manuel Domínguez e Asunción de la Fuente, que ten publicados diversos escritos sobre o tema.

Houbo tamén obradoiros, grupos de diálogo, e espazos lúdicos para os máis pequenos

Luns 20

VIVEIRO

“LA MUSICA SE HIZO ABRAZO” EN VALDEFLORES

A Comunidade dominica de Valdeflores (Viveiro) publica un blog informático no que vai recollendo noticias e opinións relacionadas coa súa vida monástica.

A noticia titulada “La música se hizo abrazo” alude a un concerto público que se ofreceu na súa igrexa conventual o luns 20 de xuño, no que actuaron a Banda Municipal de Viveiro e o Coro do Conservatorio, e que tivo para as monxas “momentos mágicos, en que los acordes se hacen abrazo, sentimiento compartido, sintonía intuída, corazón poroso .

Luns 20 – Venres 24

MONDOÑEDO

EXERCICIOS ESPIRITUAIS

A Delegación do Clero programou unha Semana de Exercicios Espirituais para os sacerdotes da nosa Diocese, aproveitando a oportunidade -xestionada polo noso Bispo- de contar coa participación de Mons. José Manuel Lorca Planes, Bispo de Cartagena-Murcia.

Celebráronse estes Exercicios no Seminario de Mondoñedo, cunha asistencia duns 25 sacerdotes, e cunha intensa vida de oración comunitaria e compartida. A Misa de clausura celebrouse na Catedral.

Os sacerdotes da Diocese entregaron nesta oportunidade a Mons Lorca unha aportación de 18.000 euros para axuda da reparación das igrexas de Lorca afectadas polo terremoto.

Mércores 22

MONDOÑEDO

PRESENTACION DE “AMENCER”

A revista “Amencer”, que ven publicando o Seminario Menor de Mondoñedo desde hai 29 anos, presentou o seu número 213 na Aula “Losada Quiroga”, para exaltar a figura de Alvaro Cunqueiro co gallo do centenario do seu nacemento.

As colaboracións recollidas neste número son variadas e suxestivas, e sempre vinculadas ao estilo e traballo realizado polos alumnos: entrevistas, poemas, documentos biográficos, etc.

Domingo 26

DIOCESE

FESTA DE CORPUS CHRISTI

A Festa de Corpus Christi tivo unha especial relevancia en case todas as Paroquias: foron as procesións co Santísimo Sacramento, os tempos de

adoración eucarística, a promoción do Día da Caridade os que neste día encheron de cantos e colectas o noso ambiente parroquial.

O lema deste ano é un bo resumo do que nesta Festa quixemos vivir: *“as cousas importantes fanse con corazón”*.

Luns 27
DIOCESE

PEREGRINACION A LOURDES

A Asociación diocesana “Hospitalidade Nosa Señora de Lourdes” organizou a XXVIII Peregrinación ao Santuario de Lourdes durante 5 días –desde o 27 xuño ao 1º xullo- , cunha programación ben estudiada e compartida.

Participaron este ano na Peregrinación unhas 150 persoas, que se xuntaron no Santuario con outros moitos grupos de Galicia e do resto de España.

Luns 27
DIOCESE

NOVOS PRELADOS DE HONOR

Deuse a coñecer con esta data o nomeamento de dous sacerdotes da nosa Diocese como Prelados de Honor de S. Santidade: D. Enrique Cal Pardo, Deán da Catedral de Mondoñedo, e D. Uxío García Amor, Párroco-Moderador do Equipo Pastoral de Abadín-Vilalba-Xermade.

Con este motivo foron amplamente felicitados, recoñecendo o traballo realizado durante os seus anos de ministerio.

Mércores 29
FERROL
DIA DO PAPA

Este ano a Festa de San Pedro foi especialmente conmemorada como Día do Papa, recordando o 60 aniversario da súa ordenación sacerdotal.

Seguindo a indicación do noso Bispo, algúns Arciprestados e Parroquias programaron sesenta Horas de adoración eucarística durante o mes de xuño, “orando polas intencións que o Papa leva moi dentro do seu corazón: a santificación do clero e a promoción de novas vocacións”.



- BENJAMIN GONZALEZ QUELLE – “UNA ERMITA EN EL MONTE Y UNA RED EN EL MAR” – BURELA 2011 – PXS. 222.

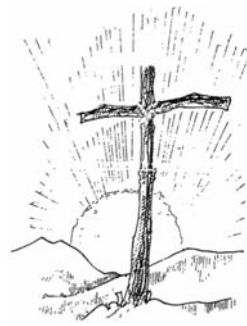
6. PUBLICACIONES

BENJAMIN GONZALEZ QUELLE – “UNA ERMITA EN EL MONTE Y UNA RED EN EL MAR” – BURELA 2011 – PXS. 222.

Cada ano ven ofrecéndonos D. Benjamín González Quelle, Párroco emérito e cronista de Burela, o seu libro de recordos e escritos literarios cos que vai acompañando o paso dos días e acontecementos vividos.

O que publica este ano leva o título poético: *“Una ermita en el monte y una red en el mar”*, aludindo –entre outras cousas- á edificación da igrexa parroquial de Burela, na que el colaborou intensamente, e a actividade pesqueira da súa comunidade.

Son páxinas cheas de poesía e de documentación persoal, que nos axudan a evocar a obra realizada e os sentimentos que foi gardando no arquivo do seu corazón.



- RVDO. D. REMIGIO COSTA DURO
- SOR DELFINA CALVIÑO ARCA
- SOR CONSUELO ROMERO PEREZ

7. NA PAZ DO SEÑOR

RVDO. D. REMIGIO COSTA DURO

Morreu este sacerdote o día 15 de abril de 2011 na Residencia do Seminario de Mondoñedo, onde vivía como xubilado nestes últimos meses. Tiña 76 anos, e levaba 52 anos de ministerio sacerdotal.

Nacera en Melide o 14 de outubro de 1934. Tivo un irmán maior sacerdote na nosa Diocese, D. Eliseo Costa Duro, falecido hai algúns anos.

Despois de facer os seus estudos no Seminario de Mondoñedo, ordenouse o 14 de marzo de 1959. Pasou algún tempo en Ribadeo como Coadxutor da Parroquia e Profesor do Instituto. Logo trasladouse a Madrid, onde impartiu ensinanza en diversos Colexios e prestou servizo ministerial en diversas Parroquias.

Retornado á nosa Diocese, foi designado Párroco de A Devesa e Administrador Parroquial de Benquerencia, Rinlo e Vilaframil.

Afectado na súa saúde, retirouse como xubilado á Residencia Sacerdotal de Mondoñedo, onde prestaba tamén colaboración no Arquivo Diocesano.

Foi enterrado no Cemiterio da súa Parroquia natal de Melide.

SOR DELFINA CALVIÑO ARCA

Pertecía esta Relixiosa á Comunidade de Relixiosas Concepcionistas de Mondoñedo, onde morreu o 10 de marzo de 2011 con 75 anos.

Nacera en La Peregrina (Santiago) o 16 de marzo de 1936. Profesou na Orde relixiosa das Concepcionistas en maio de 1957. A partir desa data desempeñou diversos cargos e servizos, destacándose no campo musical, e traballando sempre con especial minuciosidade.

“Que a súa vida de entrega e seguimento do Señor a leve a gozar da súa presenza no ceo”.

SOR CONSUELO ROMERO PEREZ

Esta Relixiosa pertecía á Congregación da Compañía de María, e formaba parte da Comunidade do Colexio de San Amaro de Ferrol.

Morreu o día 25 de abril de 2001, cando tiña 86 anos de idade. Foi enterrada no Cemiterio de Ferrol, coa asistencia de moita xente que a coñeceu e que apreciaba as súas cualidades e virtudes



Bispado de Mondoñedo-Ferrol
Miramar, s/n (Apdo. 176)
15480 FERROL
www.mondonedoferrol.org
mcs@mondonedoferrol.org